

**CATÁLOGO REGIONAL DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

2008

TOMO 1

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. MARCO REGIONAL**
- III. NORMAS DE PROTECCIÓN**
- IV. SISTEMAS DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

**CATÁLOGO REGIONAL DE PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
2008**

ÍNDICE	Pág
TOMO 1	
I. INTRODUCCIÓN	1
• Preámbulo	2
• Objeto, contenido y alcance	5
II. MARCO REGIONAL	9
• Encuadre geográfico y paisajístico	
- Geomorfología y estructura espacial	11
- Comarcas	12
• Encuadre histórico. Etapas y procesos	19
III. NORMAS DE PROTECCIÓN	26
• Determinaciones	27
• Definición de los distintos tipos de obras	33
• Efectos de la catalogación	38
IV. SISTEMAS DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	40

• Descripción general	41
- Sitios Reales	42
- Cascos antiguos	42
- Nuevos núcleos del siglo XX	46
- Colonias históricas de veraneo	47
- Colonias y barrios	48
- Caminos históricos	49
- Canales y obras hidráulicas	50
- Ferrocarriles	51
- Telégrafo óptico	52
- Arquitectura doméstica	53
- Arquitectura dotacional	54
- Arquitectura industrial	55
- Arquitectura religiosa	56
- Arquitectura militar	57
- Valores visuales	58
• Relación de los principales conjuntos y elementos	59
- Sistemas históricos de ordenación del territorio	59
Asentamientos	59
Sitios Reales	59
Cascos antiguos de mayor relevancia	73
Nuevos núcleos del siglo XX	77
Colonias históricas de veraneo	79
Colonias y Barrios	84
Infraestructuras	88
Caminos históricos	88
Canales y obras hidráulicas	99
Ferrocarriles	105
Telégrafo óptico	110

- Otros sistema históricos	111
Civiles	111
Arquitectura doméstica	111
Arquitectura dotacional	116
Arquitectura industrial	129
Religiosos	134
Organizaciones monacales y conventuales	134
Iglesias, ermitas, vía crucis, calvarios y cruces	135
Cementerios y capillas anejas	141
Militares	143
Plazas fuertes y castillos musulmanes	143
Organización militar cristiana medieval (siglos XII-XV)	143
Edad Moderna (siglos XVI-XVII)	144
Fortificaciones del siglo XX	145
- Valores visuales	147
• Esquemas gráficos	150

TOMOS 2 y 3

V. MUNICIPIOS: RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CONJUNTOS Y ELEMENTOS	151
• Acebeda, La	152
• Ajalvir	153
• Alameda del Valle	154
• Álamo, El	155
• Alcalá de Henares	156
• Alcobendas	159

• Alcorcón	160
• Aldea del Fresno	161
• Algete	162
• Alpedrete	163
• Ambite	164
• Anchuelo	166
• Aranjuez	167
• Arganda del Rey	171
• Arroyomolinos	173
• Atazar, El	174
• Batres	175
• Becerril de la Sierra	176
• Belmonte de Tajo	177
• Berzosa del Lozoya	178
• Berrueco, El	179
• Boadilla del Monte	180
• Boalo, El	181
• Braojos	183
• Brea de Tajo	184
• Brunete	185
• Buitrago del Lozoya	186
• Bustarviejo	188
• Cabanillas de la Sierra	190
• Cabrera, La	192
• Cadalso de los Vidrios	193
• Camarma de Esteruelas	194
• Campo Real	195
• Canencia	196

• Carabaña	197
• Casarrubuelos	199
• Cenicientos	200
• Cercedilla	201
• Cervera de Buitrago	203
• Ciempozuelos	204
• Cobeña	206
• Colmenar del Arroyo	207
• Colmenar de Oreja	208
• Colmenarejo	210
• Colmenar Viejo	211
• Collado Mediano	214
• Collado Villalba	215
• Corpa	217
• Coslada	218
• Cubas	219
• Chapinería	220
• Chinchón	221
• Daganzo de Arriba	224
• Escorial, El	225
• Estremera	228
• Fresnedillas	229
• Fresno de Torote	230
• Fuenlabrada	231
• Fuente el Saz de Jarama	232
• Fuentidueña de Tajo	233
• Galapagar	234
• Garganta de los Montes	236

• Gargantilla del Lozoya	238
• Gascones	240
• Getafe	241
• Griñón	242
• Guadalix de la Sierra	243
• Guadarrama	244
• Hiruela, La	247
• Horcajo de la Sierra	248
• Horcajuelo de la Sierra	250
• Hoyo de Manzanares	251
• Humanes de Madrid	252
• Leganés	253
• Loeches	254
• Lozoya	255
• Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	257
• Madarcos	259
• Majadahonda	260
• Manzanares el Real	261
• Meco	263
• Mejorada del Campo	264
• Miraflores de la Sierra	265
• Molar, El	267
• Molinos, Los	268
• Montejo de la Sierra	270
• Moraleja de En medio	271
• Moralarzal	272
• Morata de Tajuña	273
• Móstoles	274

• Navacerrada	275
• Navalafuente	277
• Navalagamella	278
• Navalcarnero	280
• Navarredonda y San Mamés	282
• Navas del Rey	283
• Nuevo Baztán	284
• Olmeda de las Fuentes	285
• Orusco	286
• Paracuellos de Jarama	287
• Parla	289
• Patones	290
• Pedrezuela	292
• Pelayos de la Presa	293
• Perales de Tajuña	294
• Pezuela de las Torres	296
• Pinilla del Valle	297
• Pinto	298
• Piñuécar-Gandullas	300
• Pozuelo de Alarcón	302
• Pozuelo del Rey	303
• Prádena del Rincón	304
• Puebla de la Sierra	305
• Puentes Viejas	306
• Quijorna	309
• Rascafría	310
• Redueña	313
• Ribatejada	314

• Rivas-Vaciamadrid	315
• Robledillo de la Jara	317
• Robledo de Chavela	318
• Robregordo	320
• Rozas de Madrid, Las	321
• Rozas de Puerto Real	322
• San Agustín del Guadalix	323
• San Fernando de Henares	324
• San Lorenzo de El Escorial	326
• San Martín de la Vega	330
• San Martín de Valdeiglesias	332
• San Sebastián de los Reyes	334
• Santa María de la Alameda	335
• Santorcaz	337
• Santos de la Humosa, Los	338
• Serna del Monte, La	339
• Serranillos del Valle	340
• Sevilla la Nueva	341
• Somosierra	342
• Soto del Real	343
• Talamanca de Jarama	344
• Tielmes	345
• Titulcia	346
• Torrejón de Ardoz	347
• Torrejón de la Calzada	349
• Torrejón de Velasco	350
• Torrelaguna	351
• Torrelodones	353

• Torremocha de Jarama	355
• Torres de la Alameda	356
• Tres Cantos	357
• Valdaracete	358
• Valdeavero	359
• Valdelaguna	360
• Valdemanco	361
• Valdemaqueda	362
• Valdemorillo	364
• Valdemoro	366
• Valdeolmos-Alalpardo	367
• Valdepiélagos	368
• Valdetorres de Jarama	369
• Valdilecha	370
• Valverde de Alcalá	371
• Velilla de San Antonio	372
• Vellón, El	373
• Venturada	374
• Villaconejos	375
• Villa del Prado	376
• Villalbilla	377
• Villamanrique de Tajo	378
• Villamanta	379
• Villamantilla	380
• Villanueva de la Cañada	381
• Villanueva del Pardillo	382
• Villanueva de Perales	383
• Villar del Olmo	384

• Villarejo de Salvanes	385
• Villaviciosa de Odón	387
• Villavieja del Lozoya	389
• Zarzalejo	390

TOMO 4

VI. RECOMENDACIONES SOBRE PATRIMONIO ARBÓREO 391

• Introducción	391
• Árboles ornamentales para nuestros espacios arquitectónicos	394
• La plantación y los primeros cuidados	397
• El mantenimiento	398
- La gestión del patrimonio arbóreo	398
- Mantenimiento corriente, preventivo	399
• La poda	400
- Los árboles que no se deben podar	401
- Las podas que siempre deben evitarse	402
- Las podas posibles o justificadas	404
• La restauración de los árboles. Sustitución	407
• Resumen final a modo de decálogo	408
• Bibliografía básica	411

BIBLIOGRAFÍA 414

ANEJO

- Catálogo Sectorial del Sistema de Caminos Históricos

I. INTRODUCCIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Preámbulo

La vigente Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid se refiere en su Título II “Planeamiento Urbanístico”, artículos 29 y 30, a “edificaciones rurales tradicionales”, “bienes declarados de interés cultural” e “inmuebles sujetos a algún tipo de protección arquitectónica”, en un sentido de conservación y protección.

Asimismo, en los artículos 34, 41, 42, 43, 52, 55, 60, 61 y 63 de ese mismo Título II se regulan los catálogos municipales de “Bienes y Espacios Protegidos”, como instrumentos necesarios de planeamiento, dentro de los Planes Generales, Especiales o bien redactados independientemente,. Finalmente, en el Título IV “Intervención en el uso del suelo, en la edificación y en el mercado inmobiliario” y en sus artículos 168 a 172, 194,204 y 224, se hace referencia a la conservación, rehabilitación y actuaciones en edificios catalogados.

Esta ley viene pues a articular, desde el planeamiento urbanístico, la protección de un patrimonio inmueble de valor arquitectónico y urbanístico que, en muchos casos, podría desaparecer al no estar considerado dentro de las figuras de Bien de Interés-Cultural (BIC) o Bien de Inventario, de la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Desde el año 1986¹, basándose en la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 1976 (texto refundido aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril; artículo 25) y en el Reglamento de Planeamiento para su desarrollo (aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio; artículos 86,87 y 149), la Dirección General de Arquitectura (actual de Arquitectura y

Rehabilitación), en coordinación desde ese momento con la Dirección General de Urbanismo, y de acuerdo a sus atribuciones y competencias sobre la protección del patrimonio arquitectónico, viene exigiendo e informando los documentos de Catálogo en las Revisiones de planeamiento municipal, documentos que en muchas ocasiones se redactan en colaboración con los equipos municipales y para los que, siempre, se aporta la documentación pertinente en el proceso de elaboración.

En el año 1989 se aprueba por la Comisión de Urbanismo de la Comunidad, con carácter orientativo y a fin de unificar criterios y normativas, una Instrucción de esta Dirección General de Arquitectura para la redacción de Catálogos de planeamiento.

A partir de esos años se realizan trabajos y viajes de información, recopilación y análisis de datos, en un proceso recurrente que va conformando el cuerpo de documentación que vendrá a ser un catálogo regional o compendio valorado del patrimonio arquitectónico de la Comunidad.

La documentación del catálogo se va vertiendo en los diferentes documentos municipales de Planes y Normas a través de los informes oficiales que esta Dirección General emite sobre ellos en virtud, como hemos dicho, de sus atribuciones.

Este Catálogo Regional es pues un documento, hasta ahora interno, básico para la formación y aprobación de los catálogos municipales, en los cuales en este momento ya se integra la mayor parte de su contenido. Es un documento elaborado con una metodología basada en el estudio y comprensión de las etapas y procesos históricos por los que ha pasado la Comunidad, dado que el legado patrimonial es consecuencia de ellos y del desarrollo socioeconómico y cultural de su territorio. Del análisis de estos procesos se ha llegado a la definición de los principales

sistemas de patrimonio arquitectónico y urbanístico que caracterizan nuestra región y en ellos se integran los elementos y conjuntos cuyo interés supera el puramente local o municipal, bien sea por su singularidad o bien por formar parte de sistemas estructurantes del territorio o de sistemas con una clara relación histórica, funcional o tipológica. Todo ello con independencia de propiedades y competencias legales, como parece necesario para una visión global del patrimonio arquitectónico regional de mayor relevancia y de las necesidades, prioridades y urgencias de cara a su protección y a las inversiones y actuaciones de rehabilitación.

¹ ANTECEDENTES

Desde los años sesenta del siglo XX se va viendo claramente la necesidad de proteger un patrimonio histórico inmueble que, por muy diversas causas, se encuentra en grave peligro de desaparición. Ya en los años 70, en la Administración provincial, en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid (CO.PLA.CO.), se forman equipos en las Direcciones de Planeamiento Local y Metropolitano que realizan funciones y trabajos encaminados a esta protección y entre ellos la colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para la realización del Plan Especial Villa de Madrid y el “Precatálogo” del Plan General.

Hacia el final de estos años se encargan los Inventarios Provinciales de Patrimonio Histórico y el de la provincia de Madrid se realiza en el año 1980. En este mismo año se elaboran las Directrices del Área Metropolitana y en ese documento ya se incluyen directrices de protección para los cascos antiguos y la edificación de mayor interés de los términos municipales.

En el año 1985 se aprueba, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, el primer Catálogo de planeamiento verdaderamente importante y que vendrá a servir de ejemplo y acicate para la formación de catálogos en otros municipios.

En ese mismo año la Dirección General de Arquitectura encarga la elaboración de Inventarios y Directrices para la “Protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos y del medio rural de la Comunidad”. Estos inventarios y directrices servirán de base para la formación de los catálogos municipales de protección.

Objeto, contenido y alcance

Se redacta el presente documento dentro del marco establecido por la Ley 7/2000, de 19 de junio, de “Rehabilitación de Espacios Urbanos Degradados y de Inmuebles que deban ser Objeto de Preservación”², en cuyo Título II se define el Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico, asignándose la competencia para su formación y tramitación, hasta su aprobación definitiva por el Consejo de Gobierno de la Comunidad, a la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Consejería en la que se integraba entonces la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (hoy de Arquitectura y Rehabilitación), autora de la redacción del documento en virtud de sus atribuciones legales. La competencia referida reside hoy en la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, dado que la Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación forma parte en la actualidad de su estructura orgánica.

Este Catálogo será sometido, conforme a la ley citada, a informe de la Consejería competente en materia de protección del Patrimonio Histórico, que emitirá informe vinculante respecto de los Bienes de Interés cultural o incluidos en el Inventario de bienes culturales de la Comunidad de Madrid.

Posteriormente la Consejería de Vivienda aprobará el proyecto de Catálogo y lo someterá a informe de las demás Consejerías, Ayuntamientos y organismos afectados, así como a información pública, por espacio de tres meses.

Introducidas, en su caso, las modificaciones pertinentes, el proyecto será elevado al Gobierno, previo informe de la Comisión de Urbanismo de Madrid, para su aprobación definitiva mediante Decreto y su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

El objeto del Catálogo Regional es la identificación, descripción y sistematización de todo el complejo cuerpo del patrimonio arquitectónico de la Comunidad para su protección legal y rehabilitación.

Sirve a su vez para la redacción de Catálogos y normas municipales y para su integración en el Plan Regional de Estrategia Territorial; supone una base fundamental para la elaboración de los Programas de Rehabilitación de bienes inmuebles y espacios urbanos de la Dirección general de Arquitectura y Rehabilitación y asimismo para enfocar, con esas mismas finalidades de rehabilitación, las colaboraciones con Ayuntamientos, Consejerías y otros organismos inversores en la Comunidad.

El Catálogo que ahora se presenta incluye el patrimonio arquitectónico de interés regional de la Comunidad, con normas para su necesaria protección, hasta los años cincuenta del pasado siglo.

Se aporta una información o encuadre básico de la Comunidad que ayuda a situar el patrimonio arquitectónico en su marco físico e histórico y sus conjuntos y elementos se relacionan después tanto dentro de sus respectivos municipios como agrupados por sistemas históricos de actuaciones a fin de ofrecer en este caso una visión global del legado patrimonial con sus diferentes tipologías.

En la relación por municipios se excluyen el municipio y ciudad de Madrid, por contar en este caso con muy diversos y completos catálogos de protección; se destacan únicamente aquellos elementos, conjuntos y actuaciones de interés y trascendencia regional sin cuya relación el documento quedaría incompleto.

Se acompañan esquemas generales y planos identificativos, así como una bibliografía básica para el estudio y formación del documento y se completa éste

con una instrucción sobre arbolado urbano, por considerar este patrimonio arbóreo indisociable del patrimonio arquitectónico y estar precisado así mismo de protección. Esta instrucción ya se encuentra recogida en diversos documentos de planeamiento de la Comunidad.

Se incluye finalmente, como anejo, el Catálogo Sectorial de Caminos Históricos, que se encuentra en tramitación conforme a lo dispuesto en la ya referida Ley 7/2000 y se ha redactado como primer Catálogo Sectorial por varias razones esenciales, entre ellas la situación legal de competencias y propiedad de muchos de sus elementos que hacían en este caso necesario y deseable la formalización de un documento de protección supramunicipal.

Las normas establecidas en el presente Catálogo serán vinculantes desde el momento de la Aprobación Definitiva del documento. Asimismo su contenido será asumido e incorporado en los documentos de planeamiento municipales, si no estuviera ya incluido en ellos, mediante el procedimiento de modificación de los planes urbanísticos previsto en la legislación vigente.

Como nota final hacemos una mínima relación de ejemplos esclarecedores de para qué ha servido ya este Catálogo Regional, hasta ahora interno de la Dirección General de Arquitectura.

- Colaboración con los Ayuntamientos: aceptación e inclusión de nuestras propuestas que vienen a completar y mejorar en gran medida los documentos municipales de planeamiento, con ejemplos significativos como en el caso de los de Madrid, San Lorenzo de El Escorial o Aranjuez.
- Colaboración con la Consejería de Cultura (Dirección General de Patrimonio Histórico): Documento de protección del Sitio Real de El Escorial-San Lorenzo y de los elementos y conjuntos conexos con el

Monasterio de San Lorenzo El Real (propuesta oficial para la incoación de expedientes de declaración de BIC). Declaración del Territorio Histórico del Sitio Real en 2006.

- Asesoramiento en Comisiones Locales de protección de Patrimonio Histórico
- Colaboración con la Dirección General de Carreteras de la Comunidad: documentación e informes de actuaciones y soluciones para la salvaguarda de elementos y conjuntos de los Caminos Históricos (puentes, trazados, entornos)
- Propuestas y orientación, con fijación de prioridades y urgencias, para actuaciones de rehabilitación en edificios y espacios urbanos dentro de los Programas de la Dirección General de Arquitectura y Rehabilitación.
- Colaboración con la Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional: documentación para el Plan Regional de Estrategia Territorial.
- Elaboración de Catálogos sectoriales: como ejemplo, el Catálogo Sectorial de Infraestructuras Históricas de Calzadas, de Caminos Reales y Carreteras.

² La Ley de Rehabilitación tiene como objetivo regular las ayudas a la rehabilitación de inmuebles de interés arquitectónico, tanto de propiedad pública como privada, es preciso para ello que esos inmuebles estén incluidos en una figura legal de protección que les permita acceder a las inversiones públicas. El Catálogo Regional viene a cubrir lagunas legales en ese sentido recogiendo elementos y cuantos de patrimonio arquitectónico que hasta ahora no contaban con protección.

II. MARCO REGIONAL

Para un mejor y necesario conocimiento de la Comunidad se aportan esquemas con los **encuadres geográfico y paisajístico y de comarcas**, acompañado este último de texto con los datos más relevantes y significativos.

Así mismo se ofrece un **encuadre histórico** con un repaso breve de etapas, acontecimientos, actuaciones y procesos generadores del patrimonio arquitectónico de la Comunidad.

ENCUADRE GEOGRÁFICO Y PAISAJÍSTICO
GEOMORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA ESPACIAL

ENCUADRE GEOGRÁFICO Y PAISAJÍSTICO

COMARCAS

En cuadro geográfico y paisajístico: comarcas

1.- SIERRA

1.1.- SIERRA NORTE

- Subcomarcas y centros comarcales:
Valles del Lozoya y del Guadalix.
Rascafría; Buitrago; La Cabrera.

- Geomorfología; espacios y singularidades paisajísticas:
Granito y gneis principalmente; cuarcitas y pizarras en extremo norte.
Cuencas del Lozoya y del Guadalix; Peñalara; Cuerda Larga; macizo de la Cabrera.
Embalses.

- Usos principales:
Ganadería.
Residencial de primera y segunda residencia.

- Patrimonio arquitectónico de máximo interés:
Conjuntos históricos de Buitrago y Patones; Rascafría y El Pualar; cascos de arquitectura tradicional de zona norte y del valle alto del Lozoya.

1.2.- SIERRA CENTRO

- Subcomarcas y centros comarcales:
Hoya de Villalba y de El Boalo – Manzanares – Colmenar Viejo;
Collado Villalba; San Lorenzo de El Escorial; Miraflores de la Sierra;

Colmenar Viejo.

- Geomorfología; espacios y singularidades paisajísticas:
Granito y gneis.
Cuencas altas del Manzanares y Guadarrama. Abantos; Cuerda Larga; macizo de la Pedriza; Sierra de Hoyo; Cerro de San Pedro.
Embalses.

- Usos principales:
Ganadería.
Residencial de primera y segunda residencia.
Industrial – almacenes en Collado Villalba.

- Patrimonio arquitectónico de máximo interés:
Sitio Real de El Escorial-San Lorenzo; Conjunto Histórico de San Lorenzo de El Escorial.
Colonias Históricas de veraneo.

1.2.- SIERRA SUROESTE

- Subcomarcas y centros comarcales:
Río Cofio y ríos Perales y Alberche.
San Martín de Valdeiglesias; Cadalso de los Vidrios.

- Geomorfología; espacios y singularidades paisajísticas:
Granito y gneis.
Cuenca del río Cofio y cuencas altas de los ríos Perales y Alberche.
Embalses.

- Usos principales:
 Ganadería y sector primario.
 Residencial de primera y segunda residencia.
- Patrimonio arquitectónico de máximo interés:
 Cascos antiguos y colonias de San Martín de Valdeiglesias y Cadalso de los Vidrios.

2.- DEPRESIÓN DE LA MESETA DEL TAJO

2.1.- NORESTE. CAMPIÑAS Y VEGAS DEL JARAMA MEDIO

- Centros comarcales:
 Torrelaguna; San Agustín del Guadalix; Algete; Paracuellos de Jarama.
- Geomorfología; espacios y singularidades paisajísticas:
 Arenas y arcosas; arcillas y limos; depósitos aluviales.
 Valles de los ríos Guadalix, Jarama y Henares.
- Usos principales:
 Sector primario.
 Residencial de primera y segunda residencia.
 Industria – Almacenes.
- Patrimonio arquitectónico de máximo interés:
 Conjuntos Históricos de Torrelaguna y Salamanca de Jarama y casco antiguo de Meco.

2.2.- MADRID. CENTRO Y ÁREA METROPOLITANA

- Subcomarcas y centros comarcales:
Corredores del Jarama y Henares; Madrid; Zona oeste; Área Metropolitana Suroeste.
Madrid y ciudades de su Área Metropolitana.

- Geomorfología; espacios y singularidades paisajísticas:
Arenas y arcosas; arcillas y limos; yesos y sílex; depósitos aluviales.
Cuencas del Guadarrama, Manzanares, Jarama y Henares.
Pequeñas mesas y cerros del páramo: meseta de Vallecas y cerros Almodóvar, de los Ángeles y Pantueña.

- Usos principales:
Zona urbana principal de la Comunidad. Servicios y residencial de primera residencia en centro y oeste; industria, almacenes y residencial en sur, este y corredores.

- Patrimonio arquitectónico de máximo interés:
Conjuntos Históricos de Madrid y Alcalá de Henares.

2.3.- CAMPIÑAS DEL SUROESTE Y LA SAGRA

- Subcomarcas y centros comarcales:
Perales – Alberche y La Sagra.
Villa del Prado, Navalcarnero y Torrejón de Velasco.

- Geomorfología; espacios y singularidades paisajísticas:
Arenas y arcosas; arcillas y limos.

Cuencas de los ríos Perales, Alberche y Guadarrama.

- Usos principales:
Sector primario.
Residencial principalmente, con avance, en la Sagra, de industria – almacenes y servicios.

- Patrimonio arquitectónico de máximo interés:
Conjunto Histórico de Navalcarnero. Conjuntos de la antigua Dirección General de Regiones Devastadas, de Brunete, Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo. Casco antiguo de Torrejón de Velasco.

2.4.- VEGAS DEL JARAMA BAJO Y CAMPIÑAS DEL PÁRAMO

- Centros comarcales:
Mejorada del Campo, Arganda del Rey, Aranjuez.

- Geomorfología; espacios y singularidades paisajísticas:
Depósitos aluviales; yesos, sílex, sepiolita.
Vegas del río Jarama y arroyo Pantueña.

- Usos principales:
Sector primario.
Residencial primera residencia.
Industria – Almacenes.

- Patrimonio arquitectónico de máximo interés:
Sito Real y Conjunto Histórico de Aranjuez. Cascos antiguos de

Torres de la Alameda y San Martín de la Vega.

2.5.- SURESTE Y CAMPIÑAS DEL PÁRAMO; PÁRAMOS Y ALCARRIAS

- Subcomarcas y centros comarcales:
 - Mesas y zona Este.
 - Campo Real, Villarejo de Salvanes, Chinchón y Colmenar de Oreja.

- Geomorfología; espacios y singularidades paisajísticas:
 - Calizas, yesos, sílex, sepiolita.
 - Mesas y valles del Tajuña y Tajo.

- Usos principales:
 - Sector primario.
 - Residencial primera residencia.
 - Servicios y almacenes en entorno de la autovía de Valencia.

- Patrimonio arquitectónico de máximo interés:
 - Conjuntos Históricos de Nuevo Baztán, Chinchón y Colmenar de Oreja; cascos antiguos del sur y este.

ENCUADRE HISTÓRICO

ETAPAS Y PROCESOS

Encuadre histórico: etapas y procesos

Edad Antigua. Época romana

- Se fundan algunos núcleos (Complutum, Titulcia, Miacum sobre las vías o calzadas principales de paso para otras regiones peninsulares) que siguen los valles de los ríos.

Alta Edad Media

Etapa visigoda:

- Baja ocupación del territorio centrándose sobre todo en Complutum y Talamanca y en menor medida en otros asentamientos nuevos como Daganzo.

Etapa musulmana:

- Se funda Alcalá en un nuevo emplazamiento junto a Complutum.
- Surgen núcleos nuevos en la línea del río Jarama-Somosierra (Ajalvir, Algete, Talamanca, posible fundación de Buitrago) y se erigen aquí atalayas o torres-vigía para el control del paso del puerto y la defensa del valle.
- Surgen asimismo ciudades-guarnición en los valles del Guadarrama (Calatalifa) y del río Manzanares (Madrid, Getafe).

Baja Edad Media

- Tras la conquista de Toledo (1085) la región se estabiliza; es la etapa clave en la formación de los núcleos de población.

Siglo XII:

- Se fundan núcleos en las vías importantes (Buitrago-Valdetorres de Jarama; Fuentidueña-Batres-El Álamo).
- Ocupación masiva del valle del río Tajuña una vez dominadas y estabilizadas las regiones de los Montes Universales y la Serranía de Cuenca.

Siglos XIII al XV:

- Consolidación de la trama de asentamientos.
- Colonización de la Sierra, especialmente del valle del Lozoya y entorno de Buitrago, apoyo a los pasos de la Sierra hacia Ávila y Segovia (San Martín de Valdeiglesias) y ocupación de las cabeceras de los ríos Guadarrama y Manzanares.
- Establecimientos monacales en la Sierra ligados a las poblaciones (La Cabrera, Pelayos, El Paular).

Edad Moderna

Siglo XVI:

- Establecimiento permanente de la Corte en Madrid. Felipe II.
- Creación de los Sitios Reales. (Aranjuez, Madrid, El Pardo, El Escorial).
- Construcción de canales de riego y abastecimiento.
- Consolidación y densificación de la red medieval de asentamientos e inicio de la jerarquización actual de los centros comarcales (Torrelaguna, Colmenar Viejo, San Martín de Valdeiglesias, Navacarnero, Getafe,

Chinchón, Colmenar de Oreja, Alcalá).

- Cierta equilibrio poblacional. Madrid sólo triplica a Alcalá¹ y ésta no llega a duplicar a las restantes cabeceras comarcales.
- Madrid focaliza la red de caminos, con pervivencia de los trazados transversales (Guadalajara, Segovia y Valladolid).

Siglo XVII:

- Es un período de crisis global con descenso de habitantes y estancamiento de los núcleos.
- Se genera un gran número de despoblados.
- Reajuste del poblamiento en la región.

Siglo XVIII:

- A principios de siglo se funda Nuevo Baztán.
- Se produce una recuperación poblacional ya en la primera mitad del siglo con hipertrofia de Madrid (21 veces mayor que Alcalá de Henares) y descenso casi general en el resto de la región que deja de tener una red equilibrada de núcleos, aunque conserva el esquema poblacional.
- Nueva red radial de carreteras.
- Nuevos canales de riego y navegación.
- Creación de núcleos (San Fernando de Henares, San Lorenzo de el Escorial, Aranjuez) y dotación e impulso de los Sitios Reales.

Edad Contemporánea

Siglo XIX. Primera mitad:

¹ Que surge como ciudad universitaria y conventual.

- Reajuste territorial (1833) que da lugar a la provincia de Madrid con su actual delimitación.
- Pervivencia de la base económica preindustrial.
- Mejora de la red viaria. Dos nuevas carreteras radiales: (Valencia y Toledo) y carretera del Alberche.
- Consolidación de Aranjuez (relevancia agrícola de la vega).

Siglo XIX. Segunda mitad:

- Irreversible hipertrofia de Madrid Capital: entre 1860 y 1900 la población provincial aumenta cerca de un 60% (de 490.000 a 775.000) y un 85% de este aumento corresponde a la capital.
- Recuperación de Alcalá de Henares y estancamiento de las cabeceras comarcales.
- Aparición del ferrocarril, afianzamiento de la capitalidad y articulación casi definitiva del territorio. Nuevos núcleos ligados al ferrocarril. Emergencia de Aranjuez (nuevo núcleo ferroviario).
- Diferentes desarrollos en la Sierra en relación con los accesos (ferrocarril sobre todo). Comienzo de las Colonias de veraneo en la Sierra del Guadarrama.
- Nuevo abastecimiento de agua a Madrid. Canal de Isabel II.
- Consolidación y auge de las explotaciones agrícolas, principalmente en las vegas de los ríos Jarama y Henares, ya iniciadas en el siglo XVIII.

Siglo XX. Primer tercio:

- Dinámica general de la región claramente expansiva con fuerte inmigración hacia el foco central.

- Se completa el sistema radial de carreteras y ferrocarriles con una red interna de ferrocarriles de vía estrecha: intercambio de mercancías y pasajeros en el entorno provincial.
- Mejora y consolidación de la red de carreteras de segundo y tercer orden.
- Mejoras dotacionales en los núcleos.
- Expansión de las colonias de ciudad-jardín en Madrid capital y entorno así como de las colonias de veraneo en la Sierra de Guadarrama.

La autarquía:

- Escasa inversión en infraestructuras. Se debilitan y van desapareciendo las líneas de ferrocarril de vía estrecha.
- Reconstrucciones y dotaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y nuevos núcleos de colonización, tras la guerra civil.
- Absorción de los municipios limítrofes por Madrid capital.
- Conformación de los ejes radiales de Alcalá y Aranjuez.
- Especialización de la Sierra. Sierra Norte claramente regresiva. Fuerte expansión en la Sierra de Guadarrama y decaimiento del sector del Alberche por el hundimiento de las actividades tradicionales.
- Dinámica regresiva en los núcleos alejados del sistema radial de carreteras y ferrocarriles.

De 1960 a fin de siglo:

- Se producen los mayores cambios socioeconómicos y territoriales de toda la historia.
- El Área Metropolitana; su consolidación implica el máximo desequilibrio de la red de asentamientos.
- Desbordamiento de Madrid, principalmente hacia el suroeste y en el

Corredor del Henares hacia Alcalá y Guadalajara. Fuerte inmigración. Pequeños pueblos del Suroeste pasan a ser los mayores núcleos de la provincia después de la capital.

- Opción favorecedora del transporte privado: gran inversión en carreteras y desinversión en el ferrocarril con la práctica desaparición de las líneas de vía estrecha.
- El corredor de la Carretera de La Coruña mantiene su dinámica expansiva y va pasando paulatinamente de zona de segunda residencia a primera.
- Frente a un centro que acapara todas las actividades y el futuro de la población, los bordes del triángulo provincial caen en una dinámica regresiva o en el mejor de los casos de mantenimiento a duras penas de su población².

Las transformaciones de los últimos años han provocado cambios a veces tan radicales y violentos en los núcleos y el territorio regional que muchos de los valores del patrimonio arquitectónico y urbanístico han desaparecido o se han mistificado irreversiblemente. No ha sido posible en la mayoría de los casos y por múltiples razones, compatibilizar y equilibrar los cambios e indudables avances y mejoras socio-económicas con una elevación del conocimiento y de la sensibilidad que llevara a la protección de buena parte de ese patrimonio. Se han perdido eslabones culturales cuya conservación era necesaria para entender nuestra propia historia e identidad. Hay que añadir no obstante que en esta etapa hemos asistido a un proceso constructivo que en buena medida lleva en sí la creación de un nuevo patrimonio arquitectónico de interés –sobre todo en Madrid capital– y que ya está siendo recogido en otros trabajos, guías y catálogos.

² Hasta aquí se ha extractado, de manera resumida y con pequeños añadidos, el trabajo *Análisis de la evolución de los asentamientos de población en la Comunidad de Madrid* del equipo del Instituto Agustín de Bethencourt, dirigido por Fernando Terán en 1984, para la Comunidad de Madrid.

III. NORMAS DE PROTECCIÓN

III. NORMAS DE PROTECCIÓN

Determinaciones

El Catálogo Regional es, como hemos dicho, un documento de selección de todos los elementos y conjuntos de patrimonio arquitectónico que superan el interés puramente local y adquieren una mayor dimensión, la regional, por su singularidad y excelencia o bien por formar parte esencial de sistemas históricos de la Comunidad.

Esta selección integra, pues, los elementos, edificios y conjuntos que poseen interés histórico arquitectónico o tipológico y también aquellos que conforman áreas o soluciones urbanas de calidad, aún cuando individualmente no presenten notables valores; así mismo incluye las zonas urbanas de diverso tipo, como cascos antiguos, barrios y colonias en los que los valores urbanísticos, arquitectónicos y ambientales adquieren gran significación.

El objetivo final de este documento es la protección de los valores esenciales de todo ello a través de las determinaciones normativas precisas.

La mayoría de los elementos y conjuntos de este Catálogo se ha ido incluyendo, en el momento oportuno de las revisiones de planeamiento, en las normas y catálogos municipales y por tanto cuentan ya con protección específica.

Así mismo otra buena parte de este legado patrimonial se encuentra protegido por la Ley 10/1998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad, por poseer declaración de Bien de Interés Cultural como Monumento, Conjunto Histórico o Territorio Histórico o por estar comprendidos en las listas de la Disposición Adicional segunda de dicha ley y “quedar sometidos al régimen de protección previsto para los bienes incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de Madrid”. Todos ellos, quedan sometidos al régimen de normativa a aplicar por el departamento competente de Patrimonio Histórico, así como a las normas de protección establecidas en el presente Catálogo.

Por otro lado, todo el Sistema de Caminos Históricos ha sido estudiado en el Catálogo Sectorial, Catálogo que incluye así mismo normas de protección para ese patrimonio.

Los bienes de este Catálogo Regional que no cuentan con protección, serán obligatoriamente incluidos en los correspondientes documentos de planeamiento municipal con las necesarias normativas y prescripciones singularizadas y precisas para cada caso, mediante el procedimiento de redacción o modificación de los planes urbanísticos previsto en la legislación vigente.

Mientras esto se produce la pertenencia a este Catálogo implica para todos estos bienes su protección esencial a través de las medidas normativas cautelares que a continuación se establecen.

Elementos y construcciones, de los Sistemas Históricos de infraestructuras y de la arquitectura civil, religiosa y militar

Se permitirán exclusivamente obras de restauración (mantenimiento, consolidación, recuperación). Su modificación o cambio de emplazamiento solo podrá producirse en circunstancias excepcionales y muy justificadas y deberá contar en todo caso, con informe favorable del departamento de patrimonio arquitectónico competente. Se conservarán los trazados históricos. Los elementos y construcciones del Sistema de Caminos Históricos se atenderán a la normativa específica recogida en su Catálogo Sectorial.

Edificios

Contarán con protección estructural; se contemplan obras de restauración y rehabilitación, permitiéndose las de acondicionamiento que no modifiquen sus características estructurales y tipológicas esenciales ni su envolvente.

En casos excepcionales y muy justificados se permitirán así mismo las obras de reestructuración, que deberán contar con el informe favorable, previo a licencia, del departamento de patrimonio arquitectónico competente.

Se prohíben las obras de ampliación así como las de demolición, excepto, en este último caso, las necesarias para eliminar añadidos o actuaciones inconvenientes y degradatorias del edificio original.

Sitios Reales

Para los Sitios Reales de Aranjuez y El Escorial - San Lorenzo, se recomienda el estudio de la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de todos los elementos conexos con el conjunto principal, palacio o monasterio. En el caso de Aranjuez, y siguiendo el ejemplo de El Escorial - San Lorenzo podría estudiarse así mismo, la declaración de Sitio o Territorio Histórico.

Cascos antiguos y zonas urbanas

En las revisiones de planeamiento municipal que sigan a la aprobación definitiva de este Catálogo Regional, se estudiarán en detalle las características morfológicas y tipológicas de estos conjuntos, de cara, tanto a la conservación, recuperación y mejora de sus valores arquitectónicos como a la posible atenuación de los impactos negativos existentes, con especial atención a la escena urbana y a la calidad ambiental de los espacios públicos.

Para los conjuntos monumentales que aún no contasen con ellos, casos de Chinchón y Colmenar de Oreja como ejemplo, se recomienda la redacción de Planes Especiales de Protección y para todos los cascos antiguos de mayor relevancia, la elaboración de Planes Directores de actuaciones de rehabilitación.

Nuevos núcleos del siglo XX; colonias y barrios; Colonias históricas de veraneo

Hasta la aprobación de la normativa específica a aplicar en cada conjunto no se permitirán renovaciones de la edificación que supongan un incremento de la altura, edificabilidad u ocupación, ni cambios en las alineaciones oficiales y de la edificación y se mantendrán así mismo las características tipológicas y estéticas tradicionales de composición, materiales y acabados, manteniendo además la parcelación existente. No se permitirá la demolición de edificios y deberán respetarse así mismo trazados, alineaciones, cierres, arbolado y en general todos los elementos y características de la escena original.

Valores visuales

La delimitación de entornos visuales se justifica por la necesidad de proteger la correcta percepción del elemento o conjunto ya que con ello se mantiene un valor consustancial a dicho bien y en muchas ocasiones definitorio de un paisaje cultural consolidado y característico.

En las revisiones o modificaciones de planeamiento, se identificarán y delimitarán pues, los puntos y áreas de vistas principales, de emisión y recepción, de cada uno de los hitos paisajísticos catalogados, dentro de las cuales se regularán las condiciones de volumen y estéticas de las posibles nuevas edificaciones y construcciones, así como las condiciones para aprobar, limitar o prohibir otras actuaciones, rellenos, vertidos, plantaciones, talas, etc.,

que pudieran modificar de manera inconveniente el medio y producir afecciones negativas al objeto de protección.

Definición de los distintos tipos de obras

Obras de mantenimiento

Son las habituales derivadas del deber de conservación de los propietarios, y su finalidad es la de mantener el edificio o elemento catalogado en las debidas condiciones de higiene y ornato sin alterar sus características formales y funcionales y los usos existentes.

Si la obra de mantenimiento hiciera necesaria la utilización de técnicas o materiales distintos de los originales que dieran lugar a cambios de colores o texturas, la solicitud de licencia irá acompañada de la documentación complementaria que describa y justifique los cambios proyectados y sus efectos sobre el elemento y su entorno, y permita la comparación con las soluciones originales.

Obras de consolidación

Tienen por objeto, dentro del deber de conservación de los propietarios, mantener las condiciones de seguridad, a la vez que las de salubridad y ornato, afectando también a la estructura portante, pero sin alterar, como en el tipo anterior, características formales ni funcionales.

Se agrupan bajo esta denominación, entre otras análogas, las actuaciones que incluyen operaciones puntuales de afianzamiento, refuerzo o sustitución de elementos estructurales dañados, tales como elementos de forjado, vigas, soportes, muros portantes, elementos estructurales de cubierta, recalces de cimientos, etc.

Si la consolidación incluyera necesariamente la utilización de materiales distintos de los originales, ya sea en la colocación de refuerzos o en la sustitución de elementos completos, se aportará como documentación complementaria la que describa y justifique la solución proyectada en comparación con la de partida, que expresará suficientemente las implicaciones de funcionamiento estructural, compositivas, estéticas, formales y funcionales de la sustitución.

Obras de recuperación

Son las encaminadas a la puesta en valor de un elemento catalogado restituyendo sus condiciones originales.

Dentro de esta denominación podrán estar comprendidas actuaciones de mantenimiento y consolidación así como otras actuaciones encaminadas a recuperar las condiciones originales del elemento, tales como derribos parciales para la eliminación de las partes que supongan una degradación y obstáculo para su comprensión histórica.

La solicitud de licencia de obras de este tipo contendrá, además de la documentación complementaria que se describe en los apartados anteriores una descripción pormenorizada del elemento, de su estado de conservación y de las distintas actuaciones a realizar.

Obras de acondicionamiento

Son las necesarias para la adecuación del elemento catalogado o una parte del mismo a los usos a que se destine, mejorando sus condiciones de habitabilidad y manteniendo en todo caso las condiciones originales en todo lo que afecta a su envolvente exterior, a su configuración general y estructura básica original (elementos estructurantes) y a los demás elementos significativos que lo singularicen o lo caractericen como de una determinada época o tipología.

Dentro de esta denominación se incluyen, entre otras, actuaciones tales como cambios de distribución interior en las partes no significativas o estructurantes, refuerzos o sustituciones de estructura para soportar mayores cargas, cambios en la decoración de las partes no significativas e incorporación de nuevas instalaciones o modernización de las existentes.

Las solicitudes de licencia de este tipo de obras irán acompañadas de la documentación complementaria descrita para las obras de mantenimiento, consolidación y recuperación, y además la descripción y justificación gráfica y escrita de los cambios proyectados.

Obras de reestructuración

Son las que al objeto de adecuar el elemento catalogado o una parte del mismo a los usos a que se destina afectan a sus elementos estructurantes alterando su morfología en lo que no afecte a las características originales de su envolvente exterior visibles desde los espacios públicos, próximos o lejanos.

Se agrupan en este concepto, entre otras actuaciones, las de cambios de distribución interior, cambios de localización de los elementos de comunicación vertical, modificación de la cota de los distintos forjados, construcción de entreplantas y sustitución de estructuras de cubierta.

Las solicitudes de licencia de este tipo de obras irán acompañadas así mismo de la documentación exigida para las obras de mantenimiento, consolidación, recuperación y acondicionamiento.

Obras de demolición

Las actuaciones de demolición sobre elementos con catalogación individualizada responderán a los dos supuestos siguientes:

- 1.- La demolición se engloba en una obra de recuperación, acondicionamiento o reestructuración, y afecta solamente a aquellas partes

del elemento catalogado no consideradas significativas y de obligada conservación por el grado de protección y tipo de obra correspondientes.

2.- Para otras demoliciones se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo y Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico, ambas de la Comunidad de Madrid.

En el primer supuesto, las actuaciones de demolición se registrarán por lo establecido en las determinaciones para obras de recuperación, acondicionamiento o reestructuración, e irán precedidas de la aportación de la documentación complementaria allí indicada.

Efectos de la catalogación

Las determinaciones establecidas en el presente Catálogo serán vinculantes desde el momento de la Aprobación Definitiva del documento.

La Aprobación Inicial de este Catálogo Regional traerá en consecuencia la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación, edificación, reforma, demolición o cualesquiera otras que supongan actuaciones contrarias a lo dispuesto en él para los bienes inmuebles protegidos, por el plazo máximo de un año prorrogable a otro más, una vez completado el trámite de información pública.

En todo lo referente a la Conservación de los bienes del Catálogo así como en todo lo que afecte a la Protección de la legalidad urbanística y a las infracciones, se estará a lo dispuesto en la vigente Ley 9/2001, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, en sus artículos 168 a 172; 194, 204 y 224.

La catalogación supone la inclusión de las obras de mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento y reestructuración de los bienes afectados en los regímenes de subvenciones, exenciones fiscales y beneficios de las leyes 10/1998 de Patrimonio Histórico y 7/2000 de Rehabilitación de Espacios Urbanos Degradados y de Inmuebles que deban ser objeto de Preservación, ambas de la Comunidad.

Así mismo todos los elementos y conjuntos del Catálogo Regional gozarán de prioridad en las actuaciones de rehabilitación, primando siempre la intervención en edificación sobre aquella a realizar en espacios públicos.

Cualquier cambio en el Catálogo tanto para inclusión como para descatalogación de algún elemento así como para la modificación de las posibilidades de intervención sobre ellos, deberá tramitarse mediante el procedimiento de modificación legalmente vigente.

IV. SISTEMAS DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

IV. SISTEMAS DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Descripción general

Todo el patrimonio inmueble de interés que llega a nosotros como consecuencia y legado del proceso histórico descrito anteriormente, se refleja en este documento que, tras un detenido estudio, recoge y agrupa los elementos y conjuntos atendiendo a su origen, su uso, su significado, su tipología y sus interrelaciones.

Estos elementos y conjuntos forman parte de sistemas más o menos sencillos o complejos y han sido creados para cumplir su función en un determinado momento o bien en períodos o actuaciones diferentes y distantes aunque homogéneas y relacionadas. Muchos tienen gran interés y valor por sí mismos y otros lo tienen por pertenecer o ser parte integrante de un determinado sistema. En otros casos poseen valor como modelos que explican una forma de vida, época o solución histórica o bien como tipos constructivos esenciales y en algunos casos característicos de la región.

Los sistemas del patrimonio arquitectónico han ordenado el territorio influyendo sobre el medio y modificándolo en ocasiones y en otras sencillamente se han instalado sobre él aprovechando sus recursos y características. Junto con el medio físico o natural forman ya la estructura básica del territorio de la Comunidad.

Describimos a continuación, someramente, los más importantes de entre estos sistemas y actuaciones antes de pasar a hacer la relación completa de sus elementos y conjuntos.

Sitios Reales

A partir de la instalación por Felipe II de la Corte en Madrid, en el siglo XVI, la Corona inicia diversas actuaciones en la ciudad y en su entorno regional. La creación de los Sitios Reales constituirá, a la larga, la más importante desde el punto de vista de la ordenación de grandes superficies del territorio.

Tres grandes conjuntos, además de los palacios y jardines interiores a la ciudad de Madrid, han llegado a nosotros en mejor o peor grado de conservación: el formado por la Casa de Campo, El Pardo y Viñuelas, en el entorno inmediato a Madrid y conectado con el Alcázar Real; el de El Escorial-San Lorenzo, alrededor del Monasterio-Palacio y finalmente el de Aranjuez, girando sobre Palacio y Jardines.

En estas tres organizaciones territoriales –que, en el caso de las dos primeras se encuentran perfectamente delimitadas por tapias y cercas, mantenidas en gran parte hasta nuestros días (aunque en lamentable estado en algunos tramos)– confluyen diversos Caminos Reales y se conservan, aparte de las edificaciones y realizaciones principales, múltiples elementos y conjuntos conexos, complementarios o auxiliares, de extraordinario valor.

Cada uno de estos Sitios ha de considerarse –de cara a actuaciones de planificación, de las que son pioneros, o cualesquiera otras– como un “todo” cohesionado.

Cascos antiguos

En el momento actual la región presenta un panorama de los núcleos de

población que podemos resumir del siguiente modo:

En un gran espacio urbano, con foco en Madrid capital y que comprende su Área Metropolitana¹ se ha producido una renovación total y en consecuencia la degradación de los valores de los núcleos tradicionales de escasa entidad que han sufrido en las últimas cuatro décadas un aumento espectacular de población. Estos núcleos, aunque mantienen en algunos casos sus tramas y trazados originales, han visto desaparecer los tipos de edificación de la arquitectura popular y sus cascos antiguos se encuentran congestionados con pérdida de sus valores ambientales.

Una segunda corona de municipios alrededor de esta gran mancha urbana central se encuentra en un proceso muy acelerado de cambio y renovación, y en ellos los usos, modos de vida y economía, son ya claramente urbanos. Son lugares de primera y segunda residencia dependientes de Madrid y su Área Metropolitana.

Los cascos antiguos en esta gran orla que ocupa ya la mitad de la Comunidad² se encuentran en situaciones muy diversas, desde el cambio casi radical en Galapagar y Villalba-estación hasta el mantenimiento de su calidad ambiental, trama y tipos arquitectónicos en San Martín de la Vega y la buena conservación de los nuevos cascos de posguerra de Villanueva de la Cañada y Brunete.

Fuera de estas dos grandes áreas o zonas claramente urbanas nos quedan los

1 Desde los municipios de la ribera izquierda del Guadarrama por el Oeste (de Las Rozas a Móstoles) y el Corredor de la A-6 en la Hoya de Villalba (Torrelodones, Galapagar, Villalba) hasta los del Sur (Fuenlabrada, Parla, Pinto) el Este (Getafe, Rivas y el Corredor del Henares con San Fernando, Torrejón y Alcalá) y el Norte con el cierre de Tres Cantos, San Sebastián y Alcobendas).

2 Que incluye la práctica totalidad de la Sierra Centro (Guadarrama y Guadalix) llega hasta Venturada y Guadalix por el Norte; los municipios del Jarama por el Este, desde Fuente el Saz y Algete hasta Meco y desde Mejorada, Velilla y Arganda hasta Aranjuez, y la práctica totalidad de la Sagra por el Sureste, desde Navalcarnero a Torrejón de la Calzada dejando un pequeño borde entre éstos y la provincia de Toledo.

extremos de la Comunidad³. Aquí encontramos aún características rurales y en algunos casos una cierta coexistencia y equilibrio de lo agrícola y lo urbano, con pervivencia de tipos, modos y costumbres rurales en los puntos más alejados de Madrid y de las carreteras principales, en los bordes Norte y Este. Los cascos aquí han sufrido también cambios sustanciales en los últimos años, cambios que han ido desde la renovación descuidada y con gran pérdida de valores ambientales hasta la mal entendida “rehabilitación” (reconstrucción) de algunos núcleos de la Sierra Norte –asimismo con pérdida de valores ambientales aunque con un mejor resultado– o el casi total abandono en otros. En algún caso, por el contrario y sobre todo en el extremo Sureste, nos encontramos con núcleos de cierta importancia que mantienen sus valores patrimoniales en alto grado (Villamanrique de Tajo, Fuentidueña de Tajo, Estremera...).

La situación del patrimonio arquitectónico y urbanístico, teniendo en cuenta la pervivencia de la arquitectura histórica culta y popular, el mantenimiento de sus características ambientales, la coexistencia de tipos tradicionales y actuales y la integración y adecuación de sus ensanches y colonias es la siguiente:

Aparte de Madrid Capital y su casco histórico, cuenta la Comunidad con una serie de conjuntos urbanos de máximo interés que podríamos calificar de monumentales. Dentro de este grupo, a su vez, hay que destacar tres grandes conjuntos históricos de distinto origen y en diferentes situaciones de desarrollo económico, rodeados de extensiones más o menos importantes y con problemas y características muy diversas: Alcalá de Henares, ciudad conventual y universitaria y Aranjuez y San Lorenzo de El Escorial en torno a sus Sitios Reales. Con Madrid reúnen estos conjuntos la mayor parte del patrimonio histórico de primer orden de

³ El Valle del Lozoya; la Sierra Norte; la Sierra Sureste (El Alberche), una pequeña franja de la Sagra en el límite con Toledo y el arco Este y Sureste, desde los núcleos del límite con Guadalajara al Norte de Alcalá (Ribatejada, Fresno, Valdeavero) hasta el gran triángulo entre las Carreteras N-II y Aranjuez.

la Comunidad.

A continuación encontramos un número de cascos antiguos de especial interés regional localizados en su práctica totalidad, en lo que hemos llamado áreas urbano-rurales. Son cabeceras comarcales en su mayoría y su interés radica tanto en su morfología urbana como en sus edificios y elementos arquitectónicos variados, característicos de las áreas geográficas y en los que encontramos tipos cultos y populares, coexistiendo en armonía. En gran parte de estos núcleos surgieron a partir del siglo XVII plazas mayores planeadas que aún hoy día mantienen sus funciones y organización original⁴. Entran aquí desde grandes conjuntos como Chinchón y Colmenar de Oreja, hasta un pequeño núcleo planeado a finales del siglo XVII como Nuevo Baztán. Sus situaciones de conservación y renovación son muy diversas.

En un siguiente escalón incluimos núcleos de diferente extensión, características tipológicas y situación, pero que tienen en común o el mantenimiento de una gran calidad ambiental y una buena conservación de sus valores patrimoniales o bien una gran suma de éstos, aunque estén necesitados de rehabilitación. Entran aquí pequeños núcleos serranos del Norte, como Horcajuelo, La Hiruela, Montejo de la Sierra o Robregordo; del Este como Talamanca de Jarama o Meco; del extremo sureste: Villamanrique de Tajo, Fuentidueña de Tajo y Estremera; de la Sagra como Navalcarnero, Torrejón de Velasco y Valdemoro y del Oeste como Villa del Prado y Brunete.

Hay que citar también un buen número de cascos antiguos que conservan zonas o espacios de interés si bien han perdido en gran medida la unidad ambiental que tuvieron; las renovaciones y extensiones desafortunadas y una planificación defectuosa han hecho desaparecer una parte de aquel interés que en algunos casos,

4 Barajas, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Navalcarnero, Chinchón y Colmenar de Oreja.

los más humildes, radicaban en el valor ambiental dado por los tipos populares y en una composición equilibrada de edificación, espacio libre y entorno natural. La práctica totalidad se localiza en el área urbano-rural, siendo destacables los del ángulo Sureste (Tajo y Tajuña).

Finalmente y localizados en su mayor parte en las grandes áreas urbanas centrales queda un número importante de cascos con escaso o ningún valor desde el punto de vista del patrimonio arquitectónico y urbanístico histórico, bien porque nunca lo tuvieron o, en la mayoría de los casos, porque lo han perdido en estos últimos años, tras un acelerado proceso de renovación, hipertrofia y mala planificación. Entran aquí los cascos antiguos del Sureste Metropolitano, desde Parla a Móstoles y Alcorcón y núcleos del Este y Norte del Área Metropolitana como Coslada, Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.

Nuevos núcleos del siglo XX

Como consecuencia de la instalación del ferrocarril surgen algunos núcleos ligados a las estaciones. En ocasiones estos núcleos son promovidos por la propia Compañía de Ferrocarriles y en otros casos son de promoción privada y se producen gracias al apoyo que supone la existencia de las infraestructuras.

Tras la destrucción del caserío producida por la guerra civil era urgente que los poderes públicos atendieran las necesidades de todo tipo surgidas y en especial la de viviendas para la población rural. En la mayoría de los casos se proyectan grupos o colonias de características muy variadas, como veremos más adelante, pero para un pequeño número de núcleos (Brunete, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Rivas-Vaciamadrid, Titulcia) la devastación ha sido tal que se planean nuevos pueblos con todo el equipamiento y dotaciones necesarios. Surgen con un planteamiento generoso en espacios y superficies libres, con tipos de

vivienda adecuados a las necesidades rurales de la zona y notables resultados plásticos, arquitectónicos y paisajísticos.

Con la finalidad de colonizar y cultivar tierras de las vegas se levanta también en los primeros años de posguerra y con soluciones similares un pueblo de colonización: Belvis de Jarama, en el extremo norte del término de Paracuellos.

Todos estos núcleos conservan básicamente su organización original aunque en algún caso han sufrido actuaciones poco respetuosas que han producido degradaciones tipológicas y algunos impactos negativos de importancia.

Colonias históricas de veraneo

Comentamos aquí las actuaciones que han dado lugar a colonias de vivienda unifamiliar, especialmente aquellas que han influido de forma sustancial en la ordenación y estructuración del territorio: las colonias históricas de veraneo, localizadas mayoritariamente en la Sierra de Guadarrama. Atendiendo a planteamientos más o menos utopistas y a pensamientos de contacto, equilibrio y disfrute de la naturaleza, surgen en el último tramo del siglo XIX, y continúan en el primer tercio de éste, estas actuaciones de colonización y ordenación del territorio ("colonias") que, con presupuestos muy diversos en cuanto a tramas, parcelación, tamaños, calidades y gestión, organizan la construcción de viviendas unifamiliares para los períodos de la temporada estival o vacaciones.

En la Sierra de Guadarrama se construyen varias colonias de veraneo para las clases acomodadas, formadas por hoteles o villas que resumen todas las tendencias arquitectónicas de la época con gran predominio de los tipos regionalistas. La suma de trazados y amueblamiento urbano, edificaciones principales, anejos auxiliares, jardines y arbolado conforman áreas singulares y que

merecen el máximo cuidado y protección. Destacan las colonias históricas de San Lorenzo de El Escorial, Cercedilla, Los Molinos, Collado Mediano y Miraflores de la Sierra.

Mayoritariamente se trata de conjuntos de gran calidad arquitectónica y ambiental, que en muchos casos han perdurado hasta la actualidad pese a sufrir una creciente presión urbanística. En determinados momentos, ésta ha supuesto un grave riesgo para su conservación, dando lugar a demoliciones e intervenciones inadecuadas.

Colonias y barrios

Junto a las colonias históricas de veraneo cabe destacar otras actuaciones de residencia permanente, con similares características y fundamentadas en parecidos criterios higienistas, cuya implantación en el territorio se ha producido de una manera más limitada, ajustándose a estructuras urbanas existentes: las colonias de Ciudad-Jardín en Madrid y algunas promociones de posguerra.

El resultado de estas iniciativas y de su mantenimiento hasta nuestros días – a pesar de presiones e intereses que en diversas épocas han puesto en peligro su pervivencia y en algunos casos han producido desapariciones y degradaciones– han sido unas áreas urbanas de gran calidad ambiental (con especial atención al arbolado) y que constituyen un rico y variado sistema de patrimonio arquitectónico⁵.

Las colonias de Ciudad-Jardín se localizan en el término municipal de Madrid en su totalidad y en áreas periféricas para la época, con una gran

⁵ Hay que lamentar aquí la práctica desaparición de un conjunto excepcional y singular en su concepción y planteamientos como fue la Ciudad Lineal de Arturo Soria.

concentración en el distrito de Chamartín (zonas altas de la ciudad). La mayor parte de ellas se realizan al amparo de diversas leyes de promoción y protección de la vivienda en las tres primeras décadas del siglo.

Tras la Guerra civil de 1936-1939 los diferentes Servicios y Organismos de Arquitectura y Vivienda de la Administración Central⁶ promocionan y construyen numerosas colonias o poblados de vivienda unifamiliar repartidas por la práctica totalidad de los núcleos del territorio provincial. Las dimensiones y características concretas de cada una de ellas varían, y la situación actual es asimismo muy diferente, pero los planteamientos y concepción originales han producido, como en las anteriormente reseñadas, unos resultados arquitectónicos y urbanísticos y una calidad de vida notablemente superiores a lo que, para las clases modestas o medias a las que iban dirigidas, se realizó con posterioridad.

Finalmente, habría que añadir a todo ello unos peculiares conjuntos de arquitectura doméstica popular, los grupos de vivienda-cueva, localizados principalmente en el extremo sureste provincial (valles de los ríos Jarama, Tajuña y Tajo) y en los bordes de los cascos tradicionales. En algunos núcleos quedan únicamente ruinas, pero en otros se hallan aún en uso; en ciertos casos manteniendo su organización original y en otros complementadas con nuevas edificaciones o cuerpos de ampliación de la vivienda. De cualquier forma, se encuentran en franco proceso de regresión y desaparición a causa fundamentalmente del rechazo social en los propios municipios.

Caminos históricos

En una gran parte de la red de caminos históricos se conservan restos o

⁶ Servicios de Regiones Devastadas y Colonización, Obra Sindical del Hogar, Instituto Nacional de la Vivienda. El Patronato de Casas Militares del Ejército de Tierra realiza también varias colonias y grupos de vivienda unifamiliar en la capital y municipios anexionados.

elementos de interés y en algún tramo incluso sus trazados primigenios, aunque en la inmensa mayoría de los casos los cambios, ampliaciones y mejoras dirigidas al vehículo de motor han hecho desaparecer estos trazados.

De las calzadas romanas que atravesaron nuestra Comunidad se mantienen partes importantes en los municipios de Zarzalejo, El Escorial, Galapagar y Cercedilla; de época medieval aún permanecen en pie varios puentes, con basamentos romanos en algún caso, de distintas facturas e indudable valor.

A partir del siglo XVI (aparece el primer Repertorio de Caminos) ya podemos hablar de infraestructuras camineras perfectamente localizadas. Ejemplos destacados son los Caminos Reales de los siglos XVI y XVIII a San Lorenzo de El Escorial y Castilla; conservan parte de sus trazados y numerosas obras originales tanto de la propia infraestructura como de elementos y equipamientos relacionados (puentes, atarjeas, hitos indicadores, fuentes y casas de postas).

Queda en fin un valioso conjunto de puentes que siguen cumpliendo con su función original. El estado de conservación tanto de éstos como de aquellos otros de interés que han quedado fuera de uso es en general deficiente y aquí, como en otros sistemas del patrimonio, se hace patente la necesidad de poner en marcha programas de rehabilitación.

Canales y obras hidráulicas

Las infraestructuras hidráulicas toman importancia a partir del siglo XVI. En la Comunidad se han construido en los últimos siglos canales de riego, de abastecimiento de agua y de navegación y transporte.

De los canales de riego, aquéllos que permanecen en uso han ido sufriendo

obras de mantenimiento, renovación y puesta al día (Canales del Tajo, Real Acequia del Jarama) que han impedido en la práctica, conservar elementos originales de las primeras épocas aunque sí sus trazados. En los que hace ya tiempo que quedaron fuera de uso (Canales de riego del Real Sitio de El Escorial y Canal de Cabarrús) las construcciones han ido deteriorándose y en la actualidad son restos que, mejor o peor conservados merced a su calidad de origen (presas, acueductos, puentes...), merecen un plan urgente de restauración.

En cuanto a las obras históricas para abastecimiento de agua, la Comunidad cuenta con dos ejemplos distanciados en el tiempo y de planteamiento y envergadura muy distintos pero de indudable relevancia ambos: el sistema de abastecimiento del Monasterio de El Escorial, original de la época de construcción de la gran fábrica, con sus canales y arcas de agua, y las primeras traídas de agua a Madrid, de los siglos XIX y XX, del Canal de Isabel II con su compleja organización de presas, conducciones y depósitos.

Finalmente, respecto a los canales de navegación –parte de una ambiciosa propuesta de la época de la Ilustración, que no prosperó– quedan restos de El Canal del Guadarrama y de El Canal del Manzanares. Del primero se conserva la importante obra de su presa de captación (presa del Gasco en la hoz de salida del escalón serrano), parte de su vaso y alguna obra del trazado (acueductos). El avance de la urbanización de Las Rozas ha destruido gran parte de su trazado. En el de El Manzanares la ruina va avanzando en los restos de sus olvidados puentes y esclusas; una buena planificación en estos espacios del Manzanares debiera valorar e integrar estos restos.

Ferrocarriles

La red histórica del ferrocarril –primeros trazados e itinerarios– nos ofrece

aún gran parte de su estructura inicial con numerosas estaciones y construcciones auxiliares de las primeras épocas (siglo XIX y primer tercio del siglo XX).

En este importante sistema histórico hay edificios de estaciones declarados Bien de Interés Cultural (las estaciones centrales de Madrid), otros que merecerían esta declaración (Aranjuez; conjunto de Algodor, que aún conserva organización y sistemas originales) y un gran grupo de edificios principales y auxiliares, en distintos grados de uso y conservación y de indudable valor arquitectónico y tipológico. Los planes de renovación de estaciones, que han producido algunas pérdidas de elementos de interés, deberían respetar y reutilizar este patrimonio.

Las líneas históricas cobran gran importancia asimismo por haber dado lugar a varios núcleos de población, unos específicos de y para el ferrocarril y sus empleados (caso de poblados como Las Matas o el de Algodor) y otros generados a partir de la estación y las actividades desarrolladas gracias a ella (Pozuelo-estación, Torrelozón-colonia, Villalba-estación...).

Algunos de los ferrocarriles de vía estrecha ya desaparecidos (Ferrocarril de Almorox, del Tajuña...) mantienen en parte sus plataformas y construcciones complementarias (puentes, túneles, muros...), así como algunos edificios de la antigua explotación (apeaderos fundamentalmente), la mayoría en estado de ruina. Trazados y elementos debieran sumarse a la amplia red de cañadas y caminos públicos como soporte valioso para recorridos y funciones relacionados con la contemplación de la naturaleza, la protección del medio y la apreciación y divulgación del patrimonio arquitectónico.

Telégrafo óptico del siglo XIX

Recordamos, asimismo, las líneas del heliógrafo o sistema óptico de señales

y comunicación –de corta vida entre su instalación y la invención del telégrafo– que nos han dejado alguna de sus torres características (en ruinas) destacando sobre varios cerros y elevaciones de la región.

Arquitectura doméstica

Representando a la llamada arquitectura “cultura” palacial o planeada, aparecen ya a partir de la Edad Moderna y por distintas razones y motivos históricos, económicos y sociales, palacios, casas-palacio, casas solariegas y casas “grandes”, distribuidas prácticamente por toda la región y con planteamientos arquitectónicos muy diferentes. La gran mayoría se localiza en ciudades y villas (Palacios de Corpa, Valdeavero, Ambite, Boadilla del Monte..., Casas Grandes de Torrejón de Ardoz o Mejorada...) y el resto disperso en el territorio.

En este último caso forman conjuntos agropecuarios, principalmente en las grandes vegas, con pequeños núcleos o poblados conexos (Villamejor, Buena Mesón...) Estos conjuntos agropecuarios, documentados desde finales del siglo XV (La Aldehuela, fundación cisneriana en las vegas de Torrelaguna) adquieren auge a partir del siglo XVIII y conforman instalaciones de muy diversa factura y complejidad. (Castillo de Aldovea, Zarzuela del Monte, El Negralejo, La Oruga...). En alguna ocasión la Corona impulsó fincas piloto o experimentales (Cortijo de San Isidro o finca La Flamenca en el Sitio Real de Aranjuez).

Gran parte de este patrimonio, en manos privadas en su totalidad, se encuentra actualmente en situaciones que precisan de la implantación de programas específicos de protección y rehabilitación.

La arquitectura popular que aún pervive, con ejemplos aislados o formando conjuntos homogéneos, se localiza principalmente en núcleos de las áreas del Norte

y Este de la Comunidad más alejadas de Madrid capital y su Área Metropolitana.

Los sistemas y formas de vida que originaron tipos de hábitat y edificación adaptados y condicionados por el paisaje, los materiales autóctonos y el clima, han desaparecido; en algunos casos estos tipos y soluciones, por su solidez, amplitud, posibilidades de adaptación o simplemente escasez de recursos para su renovación, sobreviven y se mantienen a duras penas; se deben poner en marcha pues programas de rehabilitación y recuperación de conjuntos y elementos de valor tipológico y ambiental y elaborar normativas urbanísticas que favorezcan su mantenimiento y reutilización.

Aún se conservan en la Sierra construcciones y elementos auxiliares de la edificación rural como eras, potros de errar, fraguas, hornos, molinos, fuentes, abrevaderos, tinados, colmenares...

En la submeseta y en la práctica totalidad de sus núcleos han llegado hasta nosotros las bodegas-cueva que en algunos casos configuran complejas organizaciones subterráneas; la conservación en estos casos se presenta más problemática a causa de la continua caída en desuso y abandono y la renovación de la edificación; son excepciones aquellas bodegas de gran entidad o importancia que en muchos casos son aprovechadas para usos hosteleros.

Arquitectura dotacional

Como en otras actuaciones ya descritas, la Comunidad conserva edificación pública institucional desde la edad moderna (con algún ejemplo de época anterior como el alfolí de Torrelaguna) y muy principalmente del siglo XVIII, pero es a partir de mediados del siglo XIX cuando las dotaciones y equipamientos públicos cobran importancia con momentos de mayor intensidad en el primer tercio de este

siglo y de manera especial tras la guerra civil de 1936-1939 dada la necesidad de equipar a los pueblos tras las destrucciones sufridas.

De todas estas épocas se mantienen ejemplos de interés, desde el soberbio monumento de la Universidad de Alcalá de Henares hasta las dotaciones de sencillas fuentes públicas de la Dirección General de Regiones Devastadas y desde los equipamientos de primera necesidad como escuelas y hospitales a los edificios para el ocio representados por plazas de toros y teatros.

En el caso de edificios y construcciones fuera de uso, o sustituidos por otros más modernos (lavaderos públicos, escuelas, mataderos...) se ha procedido en muchos casos a su rehabilitación y reutilización.

Arquitectura industrial

Quedan pocas muestras de construcciones industriales anteriores a la mitad del siglo. Escasísimas se encuentran en uso, otras han sido reutilizadas y la mayoría se encuentran abandonadas y en muchos casos en estado ruinoso. Destaca sobre todo el sistema de molinos y fábricas de harinas y de “luz” instalado sobre el cauce y caces del río Tajuña; la última de estas fábricas funcionó hasta hace aún pocos años y la mayoría se han rehabilitado para residencia. Las almazaras prácticamente han desaparecido; aún permanecen activas algunas en Torrejón de Velasco, Morata de Tajuña, Arganda o Colmenar de Oreja, con maquinaria moderna y del resto nos quedan ruinas que en algún caso contienen, abandonadas, prensas y tinajas antiguas.

De antiguas alcoholeras y fábricas y hornos de cerámica, vidrio, loza..., permanecen aún en pie, como última señal en el paisaje, sus chimeneas de ladrillo. Merece especial mención el importante conjunto de hornos de cerámica de

Colmenar de Oreja, en vías de recuperación.

Arquitectura religiosa

Es en este apartado donde el patrimonio regional cuenta con una mayor riqueza y numerosos ejemplos arquitectónicos de valor e interés nacional.

Desde los establecimientos monacales relacionados con los primeros poblamientos y las iglesias (ábsides y torres) mudéjares hasta algunas interesantes construcciones de este siglo, no falta época, tipo o función religiosa que no estén representados.

El estado de conservación de este legado cultural es muy aceptable en lo que respecta a iglesias, al mantenerse el uso original en la mayoría de los casos. Hay que hacer referencia sin embargo al abandono y ruina de muchas ermitas, de sus caminos de acceso y del espacio natural que las rodeaba originalmente, así como a la desaparición y degradación del entorno de algunos viacrucis. En muchos casos las restauraciones y obras de mantenimiento de los edificios y sus entornos no han sido todo lo respetuosas y adecuadas que cabría esperar.

En cuanto a cementerios hay que destacar la existencia de algunos francamente interesantes, bien en su conjunto o bien por sus elementos singulares (capillas anejas, cerramientos, panteones, cruces de fundación, arbolado...) o por su situación, que supone muchas veces una referencia paisajística importante. En ocasiones han sufrido abandono o alteraciones sustanciales negativas por obras de ampliación o sustitución. Otras veces han quedado absorbidos o rodeados por la expansión de los cascos. En cualquier caso debiera planearse su conservación y mantenimiento tanto por razones arquitectónicas como urbanísticas, ambientales e históricas.

Arquitectura militar

Muy pocas construcciones de la arquitectura militar permanecen en uso o buen estado de conservación y excepto en el caso del Castillo de Manzanares el Real, que alberga funciones institucionales en la actualidad, todas éstas pertenecen a la etapa más moderna, siglos XV al XVII, y han tenido desde su fundación un uso civil de palacio-residencia.

Desde época islámica han llegado hasta nosotros vestigios, restos, ruinas y en menor número ejemplos deteriorados o relativamente bien conservados, repartidos por todo el territorio regional. Destaca por su clara disposición la línea de atalayas o torres-vigía musulmanas del valle del Jarama, situadas estratégicamente para el aviso y organización de la defensa de Talamanca y otros núcleos de la zona.

La mayor parte de los recintos fortificados, castillos y torreones pertenecen ya a la época medieval cristiana.

Todo este patrimonio tiene declaración de BIC (Bien de Interés Cultural) y aunque se están haciendo esfuerzos para su restauración se necesita una ingente tarea y un gran impulso inversor para su imprescindible conservación y mantenimiento.

Ya del siglo XX y como testigos de la guerra de 1936-39, se encuentran en un proceso de deterioro líneas defensivas, trincheras y fortines que dibujan en nuestro mapa con nitidez la localización de principales batallas de la contienda civil: Madrid, Jarama y Guadarrama.

Valores visuales

Finalmente, debe señalarse que la importancia de la implantación de los elementos arquitectónicos en el territorio es tal que a veces llegan a constituir parte integrante del paisaje configurándolo de manera sustancial. De ahí que al hacer un repaso de los elementos y conjuntos de mayor relevancia en nuestra Comunidad, sea oportuno incluir aquellos que se manifiestan como verdaderos hitos visuales, enriqueciendo con la aportación de las actuaciones humanas la percepción y contemplación del paisaje.

Relación de los principales conjuntos y elementos

Sistemas históricos de ordenación del territorio

Asentamientos

Sitios Reales

Al entrar en la relación de los elementos y conjuntos de los Sitios Reales en la Comunidad de Madrid, debemos incluir, como referencia obligada, aquellos otros Sitios que históricamente forman parte de la compleja y completa organización que se desarrolla a partir del siglo XVI en torno a la Corte.

LA CORTE Y SU ENTORNO:

TOLEDO

CIUDAD: El Alcázar

PROVINCIA: Casa de Aceca⁷ en el antiguo Camino Real de Madrid.

SEGOVIA

CIUDAD: El Alcázar.

VALSAÍN: Palacio (ruinas) y territorios.

LA GRANJA: Palacio y Jardines.

RIOFRÍO: Palacio y territorio.

ÁVILA

⁷ Desaparecida.

EL QUEXIGAL: Casa y territorio (anejo del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial).

MADRID COMUNIDAD

MADRID-EL PARDO-VIÑUELAS

SAN FERNANDO DE HENARES

ARANJUEZ

EL ESCORIAL-SAN LORENZO

MADRID COMUNIDAD

MADRID-EL PARDO-VIÑUELAS

MADRID CIUDAD*⁸

- Alcázar de los Austrias⁹: sobre su solar se asienta el actual Palacio Real.

- Palacio del Buen Retiro¹⁰: Se mantienen, transformados, el Salón de Reinos (Museo del Ejército) (BIC) y el Casón (BIC). El territorio propio del Palacio incluía el Cuarto del Monasterio Real de San Jerónimo (Los Jerónimos) (BIC) y el actual Parque del Retiro (BIC), así como los terrenos donde se asienta el Barrio de los Jerónimos, el Museo del Prado (BIC) (concebido en origen como Gabinete, Academia y Museo de Historia Natural) y el Jardín Botánico (BIC).

- Palacio Real y Jardines del Campo del Moro con sus cierres y puertas (BIC).

- Posesión de La Florida¹¹: Sobre sus terrenos se asienta la actual Ciudad Universitaria, el Parque del Oeste, parte del barrio de Argüelles, el cementerio del Dos de Mayo y el Parque y Jardines de la Bombilla.

- Casa de(l) Campo (BIC) (Territorio original reducido por concesiones y enajenaciones):
Cerca y puertas.

8 Los nombres señalados con un * en la Relación de Sistemas se refieren a conjuntos o elementos de máximo interés, a los que habría que sumar todos los que alcanzan la categoría de BIC.

9 Desaparecido.

10 Desaparecido.

11 Desaparecida.

Restos de construcciones y canalizaciones.

EL PARDO*

El territorio (reducido respecto al original por concesiones y enajenaciones); cerca y puertas (Puerta de Hierro: puerta principal) (BIC).

El Camino Real de Madrid:

- Mojón leguario junto al puente de San Fernando.
- Puente sobre el arroyo de la Nava (ampliado y reconstruido en parte).

Conjunto principal:

- Palacio Real y jardines.
- Casa del Príncipe: Palacete y jardines.
- Construcciones auxiliares.

Conjuntos anejos (Palacetes y casas).

- Torre de la Parada (vestigios).
- Palacio de la Zarzuela (reconstruido): Palacete y jardines.
- Real Quinta: Palacete y Jardines.

Construcciones auxiliares:

- Casas de los “cuarteles” del Monte y de las puertas y construcciones anejas.
- Puente sobre el arroyo Trofa (ruinas).

VIÑUELAS*

El territorio: cerca y puertas; cuatro puentes de la cerca.

Conjunto principal:

- Palacio-castillo y construcciones auxiliares (muy transformado) (BIC).
- Puentes de los caminos interiores.

SAN FERNANDO DE HENARES

Casco Histórico:

- Restos de la Real Fábrica de Paños.
- Trazado urbanístico (BIC).

Sotos y paseos históricos.

ARANJUEZ*

El territorio histórico (actual término municipal).

Los caminos del Sitio Real:

El Camino de Madrid:

- Calle Larga (entre las “Doce Calles” y el Puente Largo).
- Puente Largo y sus hitos y grupos escultóricos.

El Camino de Toledo:

- Mojón leguario de Las Infantas
- Puente sobre el ferrocarril.

El Camino de Colmenar de Oreja y Chinchón:

- Calle de la Reina.
- Puente de la Reina.

Conjunto principal (BIC):

- Palacio Real.

- Espacios, jardines y edificios anejos (entorno propio del Palacio) son sus construcciones y elementos decorativos:
- Plaza de la Parada de Palacio. (Embocadura del Raso de la Estrella con sus canapés).
- Plaza de Armas.
- Plaza de las Parejas.
- El Tridente (embocadura del trío de paseos de Oriente).
- Plaza de San Antonio (con sus arcos y Fuente de la Mariblanca).
- Jardín de las estatuas y del Parterre (con sus cerramientos, puertas y canalización perimetral).
- Jardín de Isabel II.
- Casa de Oficios y de Caballeros.
- Casa de Infantes.
- Iglesia de San Antonio.

Grandes Jardines, Paseos, Sotos y Huertas (BIC).

- Jardín de la Isla.
- Jardín del Príncipe y de la Primavera con la casita del Labrador, cerramientos y puertas.
- El Raso de la Estrella (tridente occidental).
- Calles de la Reina, el Príncipe y las Infantas (tridente oriental).
- Paseo del Deleite con sus piezas escultóricas.
- Las Doce Calles.
- El Picotajo.
- Trazados originales de las huertas del Real Cortijo de San Isidro, Casa de la Flamenca y Posesión de Las Infantas.

Casco Histórico (BIC): Surge como tal (trazado, edificios, dotaciones...) por decisión de la Corona (Fernando VI) en el siglo XVIII.

- Espacios y edificios anejos del Palacio Real o de la Corona (fuera del “espacio propio” del Palacio Real):
- Cuartel de Pavía.
- Antiguo Palacio del Real Deleite (Colegio de San Estanislao).
- Hospital de San Carlos.
- Real Convento de San Pascual (BIC).
- Importantes casas y palacios repartidos por todo el casco.

Construcciones auxiliares de Palacio y jardines (servicios y abastecimientos):

- Canalización de la Ría
- Encauzamiento del Tajo y embarcadero.
- Casas del Real Patrimonio (Casas de guarda).
- Abastecimiento de aguas:

Sistema del Tajo

- Presa del Embocador y edificios anejos.
- Canales de las Aves y de la Azuda.
- Acequia del Tajo o antiguo Caz de Colmenar (y casas de peones y guardas)
- Caz Chico.

Sistema de Ontígola:

- Presa del siglo XVI.
- Canalizaciones.
- Pabellón de aguas.

Conjuntos de las Antiguas Posesiones:

- Real Cortijo de San Isidro:

Edificaciones y construcciones originales (siglo XVIII):

- Iglesia
- Bodegas

- Casa de Administración
- Mojones de viñas. Fuente
- Conjunto de Colonización siglo XX (posguerra) (ver Nuevos Núcleos del siglo XX).
- Casa de la Monta (antigua posesión de Sotomayor).
- Casa de la Flamenca.
- Conjunto de las Infantas.
- Conjunto de Villamejor.
 - Agrupación principal (Casa, Capilla, edificaciones auxiliares y patios)
 - Edificaciones anejas.
- Conjunto de la Montaña
 - Edificio principal y auxiliares.
 - Aceña.

EL ESCORIAL-SAN LORENZO*

El Territorio Histórico (BIC) (parte de los términos municipales de San Lorenzo, El Escorial, Zarzalejo y Santa María de la Alameda) y su cerca: cerramientos y puertas, saltaderos, puentes, mojones y cercas de las fincas históricas

Núcleo antiguo de El Escorial y elementos conexos con el Real Sitio:

- Iglesia de San Bernabé (BIC)
- Monasterio de Prestado.

Los Caminos del Sitio Real:

Camino de Madrid a El Escorial y al Monasterio por Torrelodones (siglos XVI-XVII):

- Puente de Segovia (Madrid) (BIC). (Reconstruido en siglo XVII; ampliado y modificado en segunda mitad del siglo XX).
- Aposentos de Felipe II (Torrelodones, Galapagar, restos).
- Fuente y arca de agua (Torrelodones) (trasladada de su emplazamiento original)
- Puente, de Juan de Herrera, (“Puente nuevo”) (BIC) sobre el Guadarrama (Galapagar).
- Puentes de la Reina y del Rodeo en La Fresneda (El Escorial).
- Tramos del camino entre La Fresneda y El Escorial y entre este casco y el Monasterio (Paseo del Álamo) (El Escorial).
- Fuente y arca de agua de San Sebastián (El Escorial) (trasladadas de su lugar original).

Camino de Madrid a El Escorial y al Monasterio por Brunete y Valdemorillo (siglos XVI-XVIII):

- Puente adintelado sobre el río Aulencia (El Escorial).

Camino del Monasterio a Campillo y Monesterio (siglos XVI-XVIII):

- Tramo con pavimento original (límite entre El Escorial y San Lorenzo).
- Puentes sobre los arroyos Guatel Primero y Guatel Segundo (límite entre El Escorial y San Lorenzo).
- Puente y restos de puerta sobre el Guadarrama (San Lorenzo).

Camino de Madrid a El Escorial y San Lorenzo por Las Rozas y Galapagar (siglo XVIII):

- Trazado original; puentes, atarjeas y muros del camino entre Las Rozas y el puente del Tercio. (Las Rozas, Galapagar, Colmenarejo y El Escorial).
- Puente del Retamar (Las Rozas, Galapagar).
- Mojón señalizador (Galapagar)
- Puente del Tercio (Colmenarejo, El Escorial) (bajo las aguas del

embalse de Valmayor).

- Cruz del Puente del Tercio (trasladada al casco de El Escorial).
- Puente Pontones (El Escorial).
- Elementos de cierre del camino (muros, remates...) en tramo frente a la Casita del Príncipe (El Escorial).

Camino del Real Sitio de San Lorenzo al Real Sitio de San Ildefonso (siglo XVIII)

- Tramo del trazado original proyectado por Juan de Villanueva en el casco, con dos puentes y dos rotondas. (San Lorenzo).
- Atarjeas entre San Lorenzo y Cuelgamuros (San Lorenzo).
- Puente sobre el arroyo Guatel Primero (San Lorenzo).
- Puente sobre el arroyo Guatel Segundo (Guadarrama).
- Puente sobre el arroyo de la Fuente Corneja (restos) (Guadarrama).
- Puente del Rosario (Guadarrama).
- Mojón leguario (Guadarrama).
- Puente de Matasnos (Cercedilla)
- Puentes del Reajo, del Molino, de la Venta y de Enmedio, de origen romano, de la antigua calzada romana (Cercedilla).

El conjunto principal:

Edificio principal del Monasterio (BIC): Convento-Basílica-Colegio-Palacio.

Espacios y edificaciones anejas (siglo XVI):

- Lonja.
- El Salón (Plazuela del Palacio y los Canapés).
- Botica.
- Galería de Convalecientes.
- Paso a la Compañía.
- Compañía (actual Universidad).

- Casas Primera y Segunda de Oficios.
- Casa de los Doctores.
- Casa de Jacometrezo (restos).

Espacios y edificaciones anejas (siglo XVIII):

- Casa de Infantes y de la Reina.
- Tercera Casa de Oficios.
- Pasos entre Casas de Oficios.
- La Cantina.
- Real Coliseo de Carlos III (BIC).
- Casa de las Pizarras (muy transformada).
- Casa de los Infantes (BIC), hijos de Carlos IV, actual “Euroforum”, (totalmente transformada, conserva muros exteriores).
- Cuarteles

Jardines y huertas (siglo XVI) (BIC):

- Cerramientos y puertas.
- Jardines de los Frailes y del Palacio.
- Estanque Grande.
- Cahicanía.
- Pozo de nieve.

Construcciones auxiliares del Conjunto principal:

Abastecimiento de aguas: Traída del siglo XVI, Canal de El Escorial (San Lorenzo, Santa María de la Alameda):

Viaje Arca de San Juan - Arca del Romeral:

- Tramos de conducción (San Lorenzo, Santa María de la Alameda).
- Arca de agua de San Juan (Santa María de la Alameda).
- Arcas de agua de la Cañada, del Helechal y del Romeral (San Lorenzo)

- Arca de agua de los Repartimientos (San Lorenzo, desaparecida).

Viaje del Arroyo del Romeral:

- Tramo de Conducción (San Lorenzo)

Abastecimiento de aguas. Traída del siglo XVIII (San Lorenzo):

- Presa vieja del Romeral y Arca de Carlos III (Monte Carmelo)
- Presa del Infante
- Viaje y Acueductos (Puente del Avispero) en Abantos (en ruinas)
- Presa del Batán (reconstruida y ampliada).

Otros abastecimientos y servicios:

- Tres pozos de nieve en Cuelgamuros, dos de ellos en ruinas (San Lorenzo).
- Pozos de nieve de La Pizarra en Abantos, en ruinas (San Lorenzo).
- Pozos de nieve de María de la Alameda (en ruinas).
- Batán y molinos (San Lorenzo, El Escorial).

Conjuntos anejos del siglo XVI:

Dentro de la cerca:

La Herrería (San Lorenzo, El Escorial):

- Puertas.
- Casas de Guarda.
- Puentes.
- Fuentes.
- Batán y Molinos.
- Ermita de la Virgen de Gracia.
- “Silla de Felipe II”.
- “Púlpito”.

La Fresneda (BIC) (La Granjilla, El Escorial):

- Cerramientos y puertas.

- Iglesia de San Juan.
- Casa del Rey.
- Casa de los Frailes.
- Puentes (ver caminos).
- Construcciones auxiliares, jardines y estanques, muy deteriorados.

Campillo (BIC) (San Lorenzo, El Escorial):

Casa Principal, Torre-palacio (reformada):

- Antigua puerta de acceso (Puerta Verde).
- Caballerizas.
- Fuente.
- Ermita de Santa Filomena.

Anejos:

- La Solana (ruinas) y La Pizarra (ruinas).

Monesterio (BIC) (San Lorenzo):

- Construcción principal (ruinas).
- Portada antiguo palacio (siglo XV).
- Molino de papel (ruinas).

Elementos, hitos, construcciones del Real Coto de Caza:

- Mirador del Rey.
- Mirador de la Reina.
- El Canto de Castejón.

Fuera de la Cerca:

Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega)

- Conjunto de Casa Principal, bodegas y anejos.
- Estanque-embalse.

El Conjunto Histórico (BIC) de San Lorenzo de El Escorial que surge como

tal (trazado, edificios, dotaciones...) por decisión de la Corona (Carlos III) en el siglo XVIII.

- Varias casas-palacio y casas principales del siglo XVIII

Conjuntos anejos del siglo XVIII:

Casita del Príncipe (El Escorial):

Parque y sus elementos principales:

- Cerramiento; puertas y casas de guarda
- Aljibe
- Arca del Umbrión
- Cruz del Nefando
- Pasadizo subterráneo

Conjunto principal:

- Cerramiento, puertas y pabellones de entrada principal.
- Palacete y pabellones anejos.
- Jardines.

Casita del Infante (San Lorenzo):

Parque y sus elementos principales:

- Cerramiento. Rotonda exterior.

Conjunto principal:

- Portada y pabellones anejos
- Palacete
- Jardines

Cascos antiguos de mayor relevancia

CASCOS MONUMENTALES-CONJUNTOS HISTÓRICOS (URBANOS Y URBANO-RURALES)

Por su concepción, trazado, morfología, historia, arquitectura y espacios urbanos alcanzan esta categoría, además del conjunto Histórico de Madrid:

Grado 1 (principales):

- Alcalá de Henares (BIC).
- Aranjuez (BIC)
- Chinchón (BIC)
- San Lorenzo de El Escorial (BIC)

Grado 2 (de menor entidad o transformados):

- Buitrago del Lozoya (BIC)
- Cadalso de los Vidrios
- Colmenar de Oreja
- Meco
- Navalcarnero
- Nuevo Baztán (BIC)
- San Martín de Valdeiglesias
- Valdemoro (BIC)
- Villarejo de Salvanes

OTROS CASCOS DE INTERÉS (VARIA TIPOLOGÍA) (URBANOS, URBANO-RURALES Y RURALES)

En distintas zonas de la región, por valores ya mencionados para los conjuntos monumentales y en muchos casos por el grado de conservación de su arquitectura tradicional, se incluyen en esta categoría los de grado 3 y 4.

Asimismo, y además de estos cascos antiguos, la Comunidad cuenta con un buen número de núcleos, principalmente en las zonas más rurales (extremos norte y sureste) que mantienen tramas, espacios, ambientes y arquitectura de interés.

Por su valor urbanístico y arquitectónico recordamos aquí las plazas mayores con que cuenta la Comunidad. Unas fueron planificadas en su totalidad - traza y arquitectura- (Barajas, Colmenar de Oreja); otras fueron viendo surgir en sus alineaciones edificios diversos pero homogéneos en cuanto a sus características compositivas, de materiales, formas, etc. (Chinchón, Valdemoro, Navalcarnero, Pinto, Ciempozuelos), pero todas se constituyen en el espacio urbano principal del núcleo antiguo, centro y foco de sus actividades principales, y por ello podrían considerarse como el principal sistema de espacios públicos, con su origen e inspiración en la Plaza Mayor de Madrid.

Grado 3 (tipologías de interés):

- *Brunete*¹²
- Estremera
- Fuentidueña de Tajo
- Horcajuelo de la Sierra
- La Hiruela

12 Los municipios señalados en *cursiva* se refieren a nuevos núcleos del siglo XX destacables como cascos de interés.

- Los Molinos
- Lozoya
- Patones (BIC)
- Perales de Tajuña
- Rascafría
- Robregordo
- Torres de la Alameda
- Villa del Prado

Grado 4 (de menor entidad, transformados o sólo zonas, tramos o elementos de máximo interés):

- Alameda del Valle
- Ambite
- *Belvis del Jarama* (Paracuellos de Jarama)
- Boadilla del Monte
- Braojos
- Brea de Tajo
- Casarrubuelos
- Cercedilla
- Collado Villalba
- Corpa
- Cubas
- Daganzo de Arriba
- Guadarrama
- Horcajo de la Sierra
- La Acebeda
- La Serna del Monte
- Loeches
- Madarcos

- Montejo de la Sierra
- Morata de Tajuña
- Olmeda de las Fuentes
- Pezuela de las Torres
- Pinilla del Valle
- Pinto
- Pozuelo del Rey
- Prádena del Rincón
- Puebla de la Sierra
- Ribatejada
- *Rivas-Vaciamadrid*
- San Fernando de Henares
- San Martín de la Vega
- Santorcaz
- Somosierra
- Talamanca de Jarama
- *Titulcia*
- Torrejón de Velasco
- Torremocha de Jarama
- Valdaracete
- Valdelaguna
- Valdeavero
- Villamanrique de Tajo
- *Villanueva de la Cañada*
- *Villanueva del Pardillo*
- Villar del Olmo
- Villaviciosa de Odón

*Nuevos núcleos del siglo XX*¹³

NÚCLEOS PROMOVIDOS, ORDENADOS Y CONSTRUIDOS POR ORGANISMOS OFICIALES

Compañía de Ferrocarriles (RENFE):

- Barrio Antiguo de las Matas (Las Rozas). Primer tercio de siglo (aceptable conservación).
- Algodor (Aranjuez) Primer tercio de siglo (aceptable conservación).

Servicios de la Administración Central (“Regiones Devastadas” y “Colonización”) de posguerra:

Nuevos núcleos rurales sobre el primitivo destruido:

- *Brunete**¹⁴ (aceptable conservación del proyecto original).
- *Villanueva de la Cañada* (buena conservación).
- *Villanueva del Pardillo* (numerosas modificaciones).
- *Titulcia* (buena conservación).
- *Rivas-Vaciamadrid* (aceptable conservación del proyecto original).

Núcleos rurales en nueva localización:

- *Belvis del Jarama* (Paracuellos de Jarama) (buena conservación del proyecto original).

Núcleos rurales apoyados en una organización ya existente:

- Real Cortijo de San Isidro (Aranjuez) (buena conservación del proyecto original).

Ministerio de Defensa (antiguo Ministerio del Ejército del Aire):

¹³ Grado de autonomía suficiente (dotacional, administrativa y servicios de primera necesidad).

¹⁴ Los municipios señalados en *cursiva* se incluyen en los *Cascos antiguos de mayor relevancia*.

- Núcleo residencial de la Base de utilización conjunta (Acuerdo España-Estados Unidos de 1953).Torrejón de Ardoz.

NÚCLEOS DE PROMOCIÓN PRIVADA O SURGIDOS AL AMPARO DE ACTUACIONES O INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Núcleos urbanos en torno a estaciones de Ferrocarril. Consolidación en el primer tercio de siglo (residenciales permanentes y de temporada):

- La Estación y Pajares (Zarzalejo)
- La Estación de Torreldones (núcleo y colonias de veraneo)
- La Estación de Pozuelo de Alarcón (núcleo y colonias de veraneo)

Núcleo agropecuario:

- El Alamín (Aldea del Fresno) (abandono y ruina de algunas construcciones).

Colonias históricas de veraneo

MUNICIPIOS DE MÁXIMO INTERÉS *

Cercedilla:

- Camorritos, al noreste del casco, años 20.
- San Antonio, Los Cerrillos y Los Arroyos entre la carretera a Becerril y la carretera a Guadarrama (núcleo Plaza de Toros), inicio de los años 20.
- Nuestra Señora de Guadalupe, al norte del casco
- Nuestra Señora de Lourdes y San Andrés–Los Linares entre el casco antiguo y la estación del ferrocarril, finales del siglo XIX)
- Las Praderas, (incluida central eléctrica), a la izquierda de la carretera a La Fuenfría, inicio de los años 20.
- Collado del Hoyo, al suroeste junto al ferrocarril a Los Molinos
- Bellas Vistas–Los Prados, al suroeste, a lo largo de la carretera a los Molinos desde la estación, inicio de los años 20.
- Los Arroyuelos–Las Cuerdas, al suroeste entre el ferrocarril y la carretera de Los Molinos, inicio de los años 20.
- San Luís, al suroeste, entre la Colonia Los Arroyuelos y la Urbanización Alto de Guadarrama junto a la carretera de Los Molinos, inicio de los años 20.
- Urbanización Alto de Guadarrama, al suroeste junto a la carretera de Los Molinos, inicio de los años 20.
- Urbanización Bellavista y Colonia La Cebollita, al suroeste junto a la Urbanización Alto de Guadarrama.
- Colonia Sur de estación de Ferrocarril, finales del siglo XIX y principios del XX.
- Colonia de las Dehesas

Miraflores de la Sierra:

- Colonias en las carreteras de Rascafría y Puerto de Canencia, al oeste del casco; inicio a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.
- Colonia Virgen de Begoña, al suroeste del casco, inicio años 20.

Los Molinos:

- Colonias de la Estación y Canto de la Plata, entre el casco y la estación de ferrocarril y a lo largo de la carretera de Navacerrada; inicio a finales del siglo XIX y consolidación en los años 20 y 40.
- Los Robalejos–Las Eras–Los Almendros a lo largo de la carretera de Cercedilla; inicio años 30. Al norte de éstas, pequeña colonia Calle Montón de Trigo; inicio años 30.
- La Marina, al noroeste de la Colonia de los Robalejos; inicio años 30.

San Lorenzo de El Escorial:

- Colonias de Abantos y El Romeral, al oeste del casco; inicio años 20.
- Colonia El Plantel, en el borde noroeste del casco; años 10.
- Colonia de Terreros; al sur del casco; inicio a finales del siglo XIX.
- Colonia del Paseo del Álamo (Paseo de la Estación), al sur del casco y parte en el término de El Escorial; inicio principios del siglo XX.

OTROS MUNICIPIOS DE INTERÉS**Alpedrete:**

- Colonias El Carmen, San José y La Canchuela, al oeste del casco. Tipologías de diversos años desde 1929 hasta nuestros días.
- Los Negrals, al sur de la autopista A-6. Fuerte proceso de renovación en tipos y usos; inicio años 20.

Becerril de la Sierra:

- Diversas colonias de interés, algunas iniciadas en la primera mitad del siglo XX, la mayoría construidas a partir de los años cincuenta.

Bustarviejo:

- Colonia Los Veneros, al oeste del casco en la carretera de Miraflores; inicio años 30.

La Cabrera:

- Colonia al norte del casco, a ambos lados de la antigua carretera N-I; inicio primer tercio del siglo XX.
- Colonia al borde sureste del casco, a lo largo de la antigua carretera N-I; inicio primer tercio del siglo XX.

Collado Mediano:

- Las Dehesas, al sur de la estación, entre 1920-1940.
- Colonias de la Estación y de la Fuente al norte y al este de la estación de ferrocarril, junto a la carretera de Guadarrama, al oeste del casco; inicio años 10
- El Ramiro, al oeste de la estación de ferrocarril, a lo largo de la carretera de Guadarrama; inicio años 20.
- Virgen de la Paloma, al suroeste del casco.

Collado Villalba:

- El Enebral, al suroeste del casco.
- Mirasierra, al sur del casco.
- El Pilar, al suroeste del casco junto a la A.6.
- El Tomillar o Colonia de la Estación, al sur del núcleo de la estación,

finales del siglo XIX principios del siglo XX.

Colmenarejo:

- Colonia de Santiago, en el borde este del casco, inicio de los años 20.

El Escorial:

- Colonia del Paseo de El Álamo, de posguerra.

Guadarrama:

- Monte Pinar y Fin de Semana, al noroeste del casco junto a la antigua N-VI.

- Las Angustias: al noroeste del casco a la izquierda de la carretera de Los Molinos. Posterior a 1923. Inicio segunda mitad de los años 20.

- La Alameda: borde noroeste del casco, tramo de salida en la carretera al puerto del León, desde la antigua venta. Origen anterior a 1923.

Hoyo de Manzanares:

- Urbanización El Picazo, al oeste del casco, inicio de los años 20 y hasta años 50.

- Urbanización Peña del Rayo, al suroeste del casco, años 50.

Manzanares el Real:

- Colonias de La Pedriza (Urbanización Rosa Mora y otras), al noroeste, muy alejadas del casco, en las inmediaciones del inicio de la Senda de la Pedriza; inicio años 20, consolidación en la posguerra.

- Colonias de borde de casco: una al norte sobre la Cañada Real y otra al oeste junto a la carretera al Parque Regional en la ribera derecha del río; inicio años 20, consolidación en la posguerra.

Moralzarzal:

- Colonia de La Salud, en borde sureste del casco. Inicio años 20.

Navacerrada:

- Colonias Pradera de San Sebastián y Mata del Rosal, al oeste del casco, junto a la M-601.

Robledo de Chavela:

- Colonia de la Estación, en el entorno de la estación del ferrocarril; inicio años 20.
- Colonia Cerrillo del Carmen–Carretera de Fresnedillas, al norte del casco; inicio años 40.

Soto del Real:

- El Rosario, colonia lineal al noreste del casco, junto a la carretera a Guadalix, inicio años 30.
- El Desaceral, al sur del casco junto a la M-609.
- Los Burdiales, al sur del casco junto a la M-609.

Torreldones:

- Colonias de la Estación, al oeste del casco, en el entorno de la Estación de ferrocarril; inicio a finales del siglo XIX.

Valdemaqueda:

- Colonia de Santa Ana, al este del casco; inicio años 40.

Villaviciosa de Odón:

- Colonia en el borde norte y este del casco. Muy transformada.

Colonias y barrios

CONJUNTOS Y ACTUACIONES PROGRAMADAS

BARRIOS DE VIVIENDA-CUEVA

En diferentes estados de conservación y ocupación. En los municipios siguientes:

- Fuentidueña de Tajo
- Morata de Tajuña
- Perales de Tajuña
- Tielmes
- Titulcia
- Valdaracete

PRINCIPALES COLONIAS DE “CIUDAD JARDÍN” Y VIVIENDA UNIFAMILIAR DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. PROMOCIONES DE POSGUERRA

Primer tercio de siglo. Madrid ciudad y municipios anexionados*:

- Colonia Retiro
- Colonia Los Carteros
- Colonia Fuente de Berro y Fomento-Iturbe
- Colonia Iturbe III - Madrid Moderno

- Colonia Jardín Alfonso XIII - Municipal
- Colonia Socialista
- Colonia Unión Eléctrica Madrileña
- Colonia Jardín de la Rosa
- Colonia Primo de Rivera
- Colonia Fomento de la Propiedad
- Colonia Cruz del Rayo (BIC)
- Colonia Prosperidad
- Colonia de la Prensa y B. Artes
- Colonia Iturbe IV. El Viso
- Colonia El Viso (BIC)
- Colonia Parque Residencia (BIC)
- Colonia Los Pinares
- Colonia Albéniz
- Colonia Los Cármenes
- Colonia Los Rosales
- Colonia Las Magnolias
- Colonia Jardín Norte y Cooperativa Benéfica
- Colonia Bellas Vistas
- Colonia Parque Metropolitano
- Colonia Manzanares
- Colonia Ciudad Jardín Castañeda
- Colonia Lucero
- Colonia de la Prensa
- Colonia El Hogar Ferroviario.

Posguerra: Madrid ciudad y resto Comunidad hasta años 50.

Madrid ciudad:

- Colonia Las Margaritas
- Colonia Benéfica Belén
- Colonia Tercio y Terol
- Colonia San Fermín
- Colonia Bomberos
- Colonia San Vicente
- Colonia Santo Ángel
- Colonia Sambara
- Colonia El Bosque
- Colonia Nuestra Señora de la Paz
- Colonia Valderribas
- Colonias Militares de Cuatro Vientos, Meaques, Campamento y El Goloso
- Ciudad Pegaso
- Colonia Mingorrubio

Comunidad de Madrid, hasta años 50 del siglo XX, diferentes barrios y colonias de promoción oficial en los siguientes municipios:

- Alpedrete
- Becerril de la Sierra
- Brea de Tajo
- Buitrago del Lozoya
- Cabanillas de la Sierra
- Cadalso de los Vidrios
- Camarma de Esteruelas
- Casarrubuelos
- Colmenar Viejo
- Collado Villalba
- El Escorial

- Getafe
- Guadarrama
- Lozoya
- Mejorada del Campo
- Miraflores de la Sierra
- Navacerrada
- Navalagamella
- Pelayos de la Presa
- Perales de Tajuña
- Pinto
- Puentes Viejas
- Quijorna
- San Fernando de Henares
- San Lorenzo de El Escorial
- San Martín de la Vega
- San Martín de Valdeiglesias
- Soto del Real
- Torrejón de Ardoz
- Valdemorillo
- Valdemoro
- Valdilecha
- Villa del Prado
- Villamanrique de Tajo
- Villamanta
- Villar del Olmo
- Villarejo de Salvanes

Infraestructuras

Caminos históricos¹⁵

TRAZADOS

CALZADAS ROMANAS*

De Titulcia a Segovia.

Secundaria SO-NE.

De Cartagena a Zaragoza.

CAMINOS MEDIEVALES Y DE LA EDAD MODERNA, ANTES DEL SIGLO XVIII*

Del Valle del Lozoya

Transversales E.O.

Transversal NE-SO.

Caminos del Sitio Real de El Escorial.

CAMINOS REALES DEL SIGLO XVIII*

CAMINOS RADIALES

De Francia.

De Aragón.

Del Sureste y del Tajuña.

De Andalucía.

15 Desde el comienzo de la Historia hasta nuestros días se han ido superponiendo actuaciones sobre otras anteriores, por lo que en muchos casos, en un determinado recorrido o trazado, se encuentran elementos de muy diversas épocas. En otros, como en el Camino Real de Madrid a El Escorial por Las Rozas del siglo XVIII, y hasta el desdoblamiento actual en un tramo del municipio de Las Rozas, permanece el trazado original con sus obras de muros, atarjeas y puentes, con cambios exclusivamente en el firme de rodadura. Se relacionan únicamente aquellos Caminos de los que nos han llegado elementos y conjuntos de mayor relevancia así como los de mayor interés entre éstos.

De Extremadura.

Del Alberche.

De Castilla.

Nuevo Camino Real de Guadarrama al Puerto del León

Variante del Camino de San Lorenzo de El Escorial entre Galapagar y

Collado Villalba.

CAMINOS DE LOS SITIOS REALES

De Madrid a El Escorial y San Lorenzo de El Escorial.

De Madrid a El Escorial y San Lorenzo por Brunete y Valdemorillo.

De San Lorenzo de El Escorial a Valsaín y San Ildefonso.

De El Pardo.

De Aranjuez.

OTROS CAMINOS

Al Valle del Lozoya por Colmenar Viejo.

Del Valle del Lozoya.

CARRETERAS DEL SIGLO XIX Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Carreteras del Norte y Noreste.

Carretera de Valencia.

Carreteras del Sureste y del Tajuña.

Carreteras de la Sagra.

Carreteras del Alberche.

ELEMENTOS

CALZADAS ROMANAS

De Titulcia a Segovia.

- *Tramo del Puerto de La Fuenfría*, con pavimento y cuatro puentes (Del Molino, Del Reajo, De Enmedio y De la Venta), reformados (Cercedilla). (BIC)
- *Tramo de calzada transversal*, pavimento; puente de posible origen romano de “Alcanzorla” (Galapagar).
- *Miliario*, trasladado.

Secundaria SO-NE, por el pie de Sierra:

- *Tramo de El Escorial-Zarzalejo*, pavimento; puente de posible origen romano, sobre el arroyo de El Batán en El Escorial.

De Cartagena a Zaragoza:

- *Tramo de Titulcia a Alcalá de Henares*; posibles restos: basamentos de puentes, en Alcalá de Henares (Zulema) y Titulcia.
- *Miliario*, trasladado.

CAMINOS MEDIEVALES Y DE LA EDAD MODERNA, ANTES DEL SIGLO XVIII.

Del Valle del Lozoya (primeras repoblaciones):

Caminos entre Rascafría y Buitrago; puentes medievales:

- *Puente en el casco* (Rascafría).
- *Puente del Congosto* (Lozoya).
- *Puente de Matafrailes* (Canencia).
- *Puente Canto* (Canencia).
- *Puente del Molino o de las Cadenas* (Canencia).
- *Puente de Calicanto* (Buitrago).
- *Puente del Arrabal* (muy modificado) (Buitrago).

Caminos en el valle medio y bajo del Lozoya; puentes medievales:

- *Puente* en Madarcos.
- *Puente* (bajo las aguas del embalse de El Villar) en Puentes Viejas.
- *Puente o Pontón de la Oliva* en Patones.

Transversales E.O:

Caminos de los puertos de la Sierra Centro al valle del río Jarama y Guadalajara; puentes medievales:

- *Puente* en el casco (Manzanares El Real).
- *Puente* en el casco (Soto del Real).
- *Puente romano-medieval* sobre el río Jarama (Talamanca).
- *Puente del Batán* (Colmenar Viejo, camino de Cerceda).
- *Puente de la Navata* (Galapagar).
- *Puente viejo del Grajal* (Colmenar Viejo).

Transversal NE-SO, al valle del Tiétar; puentes medievales:

- *Puente Mocha* (Valdemaqueda).
- *Puente romano-medieval* sobre el río Cofio (restos) (Valdemaqueda).

- *Puente* (bajo las aguas del embalse de San Juan) (S. Martín de Valdeiglesias).

Camino del Sitio Real de El Escorial:

Camino de Madrid a El Escorial y al Monasterio de San Lorenzo por Torrelodones:

- *Puente de Segovia* (Madrid). (Reconstruido en el siglo XVII; ampliado y modificado en la segunda mitad del siglo XX).
- *Aposentos de Felipe II* (Torrelodones, Galapagar, restos).
- *Fuente y Arca de agua* (Torrelodones) (trasladada de su emplazamiento original).
- *Puente de Juan de Herrera* ("Puente Nuevo") sobre el Guadarrama (Galapagar). (BIC)
- *Puentes del Rodeo y de la Reina* en La Fresneda (El Escorial).
- *Tramos del camino* entre la Fresneda y El Escorial y entre El Escorial y el Monasterio de San Lorenzo (Paseo del Álamo) (El Escorial y San Lorenzo de El Escorial).
- *Fuente y Arca de agua de San Sebastián* (El Escorial) (trasladadas de su lugar original).

Camino del Monasterio de San Lorenzo a Campillo y Monesterio (límite entre El Escorial y San Lorenzo de El Escorial):

- *Tramo con restos de pavimento*.
- *Puentes* sobre los arroyos Guatel Primero y Guatel Segundo.
- *Puente y edículo* sobre el Guadarrama (San Lorenzo de El Escorial).

CAMINOS REALES DEL SIGLO XVIII.

CAMINOS RADIALES:

Camino de Francia:

- *Puente* sobre el Guadalix, muy transformado (S. Agustín de Guadalix).
- *Antigua Casa de Postas* (Venturada).
- *Puente* sobre el arroyo Sacedón y *tramo original del camino* (Cabanillas de la Sierra).
- *Antigua Casa de Postas* (Cabanillas de la Sierra).
- *Puente “del Cura”* sobre el arroyo de la Nava en Navas de Buitrago (Lozoyuela-Navas- Sieteiglesias).
- *Puente* sobre el arroyo de la Cigüeñuela (restos) (Buitrago) y tramo original del camino.
- *Puente del Molino* (Horcajo de la Sierra)
- *Casa de Postas* (Horcajo de la Sierra).

Camino de Aragón:

- *Puente de Viveros*, sobre el Jarama, origen del S.XVI, y monolito conmemorativo (San Fernando de Henares).

Caminos del Sureste y del Tajuña:

- *Puente* sobre el río Tajuña en Titulcia.
- *Puente* sobre el río Tajuña en Tielmes.
- *Puente* sobre el río Tajuña en Carabaña.
- *Puente de los cinco ojos* sobre el río Tajuña y *pontón del molino* (ampliado) en Ambite.
- *Puente de ladrillo* sobre el río Tajuña en Ambite.
- *Puente de la Reina* en Aranjuez.

Camino de Andalucía:

- *Puente Largo de Aranjuez* y sus hitos y grupos escultóricos
- *Restos del trazado original entre Puente Largo y las Doce Calles* en Aranjuez.

Camino de Extremadura:

- *Hito indicador* en Móstoles. (desaparecido)
- *Puente* sobre el Guadarrama, ampliado (Móstoles, Navalcarnero).

Caminos del Alberche:

- *Puente de la Pedreguera* sobre el río Alberche en Aldea del Fresno (tablero ampliado).

Caminos de Castilla:

- *Puente de San Fernando* (El Pardo, Madrid).
- *Puente de Peguerinos o Peregrinos* (Collado Villalba).
- *Casa de Postas* (Collado Villalba).
- *Fuente* en Guadarrama.

Nuevo Camino Real de Guadarrama al Puerto del León:

- *Restos del antiguo trazado de alamedas.*
- *Hitos señalizadores.*
- *Puentes, atarjeas y muros.*
- *Monumento en el Alto del León.*

Variante del Camino de Castilla a través de la Casa de Campo:

- *Fuente del Rey* (Aravaca, Madrid).

Variante del Camino de San Lorenzo de El Escorial entre Galapagar y

Collado Villalba:

- *Pontón* (ampliado) en Galapagar.
- *Puente del Herreño* (Galapagar).

CAMINOS DE LOS SITIOS REALES

Camino de Madrid a El Escorial y San Lorenzo de El Escorial:

- *Trazado original; puentes, atarjeas y muros del camino entre Las Rozas y el Puente del Tercio* (Las Rozas, Galapagar, Colmenarejo, El Escorial).
- *Puente del Retamar* (Las Rozas, Galapagar).
- *Mojón señalizador* (Galapagar).
- *Puente del Tercio* (Colmenarejo, El Escorial) (Bajo las aguas del embalse de Valmayor).
- *Cruz del Puente del Tercio* (trasladada al casco de El Escorial).
- *Puente de Pontones* (El Escorial).
- *Elementos de cierre del camino* (muros, remates) en tramo frente a la Casita del Príncipe (El Escorial).

Camino de Madrid a El Escorial y San Lorenzo por Brunete y Valdemorillo

- *Puente adintelado* sobre el río Aulencia (El Escorial).

Camino de San Lorenzo de El Escorial a Valsaín y San Ildefonso:

- *Tramo urbano* proyectado por Juan de Villanueva en el casco de San Lorenzo, con sus puentes y rotondas (San Lorenzo de El Escorial).
- *Puente de las Cebadillas* (desaparecido).
- *Atarjeas* entre San Lorenzo y Cuelgamuros (San Lorenzo de El Escorial).
- *Puente* sobre el arroyo Guatel Primero (San Lorenzo de El Escorial).
- *Puente* sobre el arroyo Guatel Segundo (Guadarrama).
- *Puente* sobre el arroyo de la Fuente Corneja (restos) (Guadarrama).
- *Puente del Rosario* (Guadarrama).
- *Mojón leguario* (Guadarrama).
- *Puente de Matasnos* (Cercedilla).
- *Puentes del Molino, del Reajo, de la Venta y de Enmedio*, de origen romano (Cercedilla).

Camino de El Pardo (Madrid):

- *Mojón leguario* junto al puente de San Fernando.
- *Puente* sobre el arroyo de la Nava (ampliado y reconstruido en parte).

Caminos de Aranjuez:

A Madrid (Ver Camino de Andalucía)

A Toledo

- *Mojón leguario* de Las Infantas.
- *Puente* sobre el ferrocarril.

A Colmenar de Oreja y Chinchón

- *Calle de la Reina*.
- *Puente de la Reina*.

OTROS CAMINOS:

Camino al Valle del Lozoya por Colmenar Viejo:

- *Puente* sobre el arroyo del Espino (Colmenar Viejo).
- *Puente del Perdón* (Rascafría).

Caminos del Valle del Lozoya

- *Puentes de madera* con estribos de piedra (Oteruelo y Rascafría) sobre el río Lozoya.
- *Casa de Postas* en Rascafría.
- *Puente de piedra* sobre el arroyo de la Angostura.
- *Mojones indicadores* en el Puerto de Cotos.

CARRETERAS DEL SIGLO XIX Y PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX:

Carreteras del Norte y Noreste:

- *Puente* sobre el río Torote en Alcalá de Henares.
- *Puente* sobre el río Jarama en San Sebastián de los Reyes (tablero ampliado).
- *Puente* sobre el río Jarama en Talamanca (tablero ampliado).
- *Puentes* de la carretera de Francia en Buitrago.
- *Puente* en Horcajo de la Sierra.
- *Puente* “*Taboada*” en la Carretera del Valle del Lozoya.

Carretera de Valencia:

- *Puente de hierro*,* “de Arganda”. 1910, sobre bases del antiguo puente de 1843. (Arganda y Rivas Vaciamadrid).
- *Puente de hierro* de Fuentidueña, siglo XIX.

Carreteras del Sureste y del Tajuña:

- *Puente de hierro* sobre el río Jarama en Mejorada del Campo.
- *Puente de hierro* sobre el río Henares en San Fernando de Henares.
- *Puente* sobre el río Henares en Los Santos de la Humosa (tablero ampliado).
- *Puente de hierro* sobre el río Jarama en Titulcia.
- *Puente de piedra* sobre el río Tajuña en Chinchón.
- *Puente de los siete ojos* en Tielmes (ampliado).
- *Puente de los once ojos* en Ambite.
- *Puente* sobre el río Tajuña en Pezuela de las Torres.

Carreteras de la Sagra:

- *Puentes* de ladrillo.

Carreteras del Alberche:

- *Puente de hierro* de Villaviciosa de Odón.
- *Puente de Malpartida*, puente de hierro, (Navalagamella, Villamantilla,

Villanueva de Perales).

- *Puente de las Picadas* (Pelayos de la Presa).

- *Puente de cinco ojos* en Aldea del Fresno.

Canales y obras hidráulicas

SISTEMAS DE AGUA Y ABASTECIMIENTO DE LOS SITIOS REALES

Ver Sitios Reales.

SISTEMAS DE RIEGO

Real Acequia del río Jarama (año de origen 1578). Práctica renovación y modificaciones importantes en siglos XVIII, XIX y XX, conservando en su mayor parte el trazado original. Actual canal de riego.

Elementos principales en la Comunidad de Madrid:

- Presa vieja del Rey, bajo las aguas del actual embalse de la Presa.
- Casa de compuertas “El Castillo”, siglo XVI-XVII (ruinas) en San Martín de la Vega.
- Antiguo molino de Matalobos o Molino del Rey (ruinas) en San Martín de la Vega.

Canal de Cabarrús* (año de inicio de las obras: 1775). Comenzaba su recorrido en una presa de toma de aguas en el río Lozoya en el paraje de la actual presa del Pontón de la Oliva (Canal de Isabel II). Tras la construcción de esta presa su toma de aguas se hace directamente del Canal de Isabel II en el tramo anterior al pueblo de Patones. Sigue utilizándose como canal de riego en un pequeño trecho entre la toma y el pueblo de Patones de Abajo. El resto de vaso, en los términos de Torremocha y Torrelaguna ha desaparecido en su práctica totalidad.

Elementos principales:

- Restos de la antigua presa de toma de agua.
- Seis puentes y cinco acueductos en regular o mal estado de conservación (Patones, Torremocha y Torrelaguna).
- Dos casillas en uso (Patones) y ocho casillas en ruina.
- Conjunto principal agropecuario “Casa de Oficios” en Torremocha del Jarama, restaurada recientemente.
- Restos de molino.
- Ruinas de “Palacio”.

SISTEMAS DE NAVEGACIÓN

Canal del río Guadarrama (año de inicio de las obras: 1785). Comienza su recorrido en la hoz del río Guadarrama, en la presa del Gasco y recorre los términos municipales de Torrelodones y Las Rozas. En este último término prácticamente ha desaparecido su trazado.

Elementos principales:

- Presa del Gasco (no llegó a terminarse por problemas estructurales).
- Acueductos: La inmensa mayoría han desaparecido. Se puede observar uno en el término de Las Rozas.
- Restos del trazado con revestimiento de mampostería en algunos tramos de curvas.

Canal del río Manzanares* (año de inicio de las obras: 1772). Partía de la margen izquierda del río Manzanares en el borde sur de la ciudad y casi en el límite con los antiguos términos municipales de Villaverde y Vallecas. La excavación del vaso concluye en el término de Rivas-Vaciamadrid.

Elementos principales:

- Se conserva la práctica totalidad de su vaso, reducido en algunos tramos.
- Una antigua casa del Canal (Madrid). Varias ruinas de otras construcciones.
- Siete puentes en diversos estados de conservación, en general en mal estado, en los términos de Madrid, Getafe y Rivas Vaciamadrid.
- Cinco esclusas, cuatro de ellas en ruinas.

SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO

Canal de Isabel II*: Año de inicio 1851. Desde el año 1851 hasta 1930 el Canal de Isabel II pasa por tres periodos o etapas de obras y organización.

Primer periodo.

De 1851 a 1866. Se construye el llamado Canal primitivo con un recorrido desde Patones a Madrid de 77 Km.

Elementos principales:

- Presa del Pontón de la Oliva, primera presa de donde parte el canal; por filtraciones de la roca hubo que ejecutar otra ocho Km. aguas arriba, la presa de Navalejos.
- Acueducto de las Cuevas.
- Acueducto de la Aldehuela.
- Acueducto del Espartal.
- Acueducto de la bajada al Morenillo
- Acueducto del Morenillo.
- Puente del Sifón del Morenillo.

- Acueducto de la Fuente del Palo.
- Sifón del Guadalix
- Acueducto de la Retuerta.
- Acueducto de la Sima.
- Acueducto de Valcaliente.
- Acueducto de Colmenarejo.
- Acueducto de Cabeza Cana.
- Acueducto de Mojapan.
- Acueducto del Cerrillo.
- Acueducto de la Parrilla.
- Acueducto de Valdealeas.
- Acueducto de Canto Blanco.
- Acueducto de Valle Grande.
- Acueducto del Sotillo.
- Acueducto de Claudieta.
- Acueducto de Valdeperales.
- Acueducto de los Pinos.
- Acueducto de Valdeacederas.
- Acueducto del Obispo.
- Acueducto de Amanuel.
- Primer depósito de aguas en Madrid (BIC). Una parte de este depósito subterráneo de 58.000 m³ de capacidad está hoy utilizado como archivo de las oficinas del Canal. Sobre él, a nivel de la calle Bravo Murillo se encuentra la fuente mural con la alegoría representativa del abastecimiento de agua del río Lozoya.

Canal del Guadalix:

- Presa del Mesto.

- Construcciones auxiliares.
- Conducción.

Segundo periodo.

Elementos principales:

- Presa del Villar (1879)
- Presa de derivación de la Parra (1903), 1 Km. aguas arriba de la presa de Navalejos.
- Segundo depósito de Aguas (1879) (BIC) en Madrid y depósito elevado (BIC).

Tercer periodo.

Canal transversal, construido en 1912, que saliendo de la Presa del Villar conduce el agua en 24 Kms. hasta el antiguo canal a la altura de la Aldehuela. Vierte mediante un salto de 150 m. aprovechado en una central hidroeléctrica. En este periodo se hacen mejoras en el canal primitivo.

Elementos principales:

- Presa de Puentes Viejas, 8 Km. aguas arriba de la Presa del Villar, ambas comunicadas por un canal.
- Presa del Tenebroso.
- Acueducto sobre el río Lozoya.
- Acueducto de la Alameda.
- Central hidroeléctrica generadora en Torrelaguna.
- Depósito superior Casa de Compuertas, en Torrelaguna.
- Depósito inferior en Torrelaguna.
- Tercer depósito subterráneo en Madrid.

- Depósito elevado en Madrid, C/ Santa Engracia, hoy convertido en Sala de Exposiciones.

A partir de 1928 se empiezan las obras del segundo Canal o Canal Alto que discurre desde el salto de Torrelaguna en el Canal Transversal por un recorrido de 55 Km. hasta Madrid. Entra definitivamente en servicio en 1940.

Canal de Santillana. Inicio a principios del siglo XX. Lleva las aguas del embalse de Santillana, en Manzanares el Real, a Madrid. Actualmente forma parte del sistema de abastecimiento del Canal de Isabel II.

Elementos principales:

- Presa de Santillana (Manzanares el Real) (1908).
- Presa del Grajal (Colmenar Viejo).
- Instalaciones del Canal en Colmenar Viejo: Central elevadora.

Ferrocarriles

FERROCARRIL MADRID-ÁVILA

Puentes, viaductos:

- Puente de los Franceses* (Madrid capital).
- Viaducto Recondo (Santa María de la Alameda).
- Viaducto del Zarzalón (Valdemaqueda).

Estaciones, apeaderos y construcciones anejas:

- Príncipe Pío* (Madrid capital) (BIC).
- Las Rozas.
- Las Matas (desaparecida entre 1990-95).
- Torreldones.
- La Navata (Galapagar).
- Villalba (desaparecida en 1996)
- Edificaciones auxiliares de la desaparecida Estación de Villalba
- El Escorial.
- Zarzalejo.
- Robledo de Chavela.
- Santa María de la Alameda.

FERROCARRIL MADRID-SEGOVIA (desde Villalba-Estación)

Estaciones, apeaderos y construcciones anejas:

- Collado Mediano.
- Los Molinos.
- Cercedilla.

- Tablada (Guadarrama).
- Camorritos (línea ramal al Puerto de Navacerrada).
- Navacerrada (línea ramal al Puerto de Navacerrada).

FERROCARRIL MADRID-ARANJUEZ-TOLEDO

Puentes, viaductos:

- Puente de Algodor (Aranjuez).

Estaciones, apeaderos y construcciones anejas:

- Atocha* (Madrid capital).
- Pinto.
- Valdemoro.
- Ciempozuelos.
- Aranjuez*.
- Las Infantas (Aranjuez).
- Castillejo - Añover (Aranjuez).
- Algodor*(Aranjuez).

FERROCARRIL MADRID-EXTREMADURA

Estaciones, apeaderos y construcciones anejas:

- Delicias*, (actual Museo del Ferrocarril, Madrid capital).
- Humanes de Madrid.
- Griñón.

FERROCARRIL MADRID-ZARAGOZA

Puentes, viaductos:

- Puente de San Fernando (San Fernando de Henares).
- Puente sobre el río Torote (Alcalá de Henares).

Estaciones, apeaderos y construcciones anejas:

- San Fernando de Henares-Coslada.
- Meco.

FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Puentes, viaductos:

- Puente de los Once Ojos (Soto del Real).
- Viaducto de Bustarviejo.
- Viaducto Taboada* (Gargantilla de Lozoya).
- Viaducto del Plantío (La Acebeda).
- Viaducto de la Dehesa (La Acebeda).
- Viaducto de Robregordo.

Estaciones, apeaderos y construcciones anejas:

- Colmenar Viejo.
- Manzanares-Soto del Real (Soto del Real). (Manzanares-Soto del Real, almacén desaparecido entre 1990-95).
- Miraflores de la Sierra.
- Bustarviejo-Valdemanco (Bustarviejo). (Valdemanco, apeadero desaparecido entre 1990-95).
- Lozoyuela, (apeadero desaparecido entre 1990-95).
- Gargantilla de Lozoya, (estación y construcciones anejas desaparecidos entre 1990-95).
- San Mamés-Navarredonda, (apeadero desaparecido entre 1990-95).
- Gascones-Buitrago (Gascones).

- La Serna-Braojos, (estación y construcciones anejas desaparecidos entre 1990-95).
- Robregordo-Somosierra (Robregordo).

FERROCARRILES DE VÍA ESTRECHA

FERROCARRIL MADRID-ALMOROX

- Puente de hierro sobre el río Guadarrama*, (Móstoles).
- Puente de hierro, restos, (Móstoles).
- Estación de Villamanta.
- Apeadero del Rincón, ruinas, (Aldea del Fresno).

FERROCARRIL VILLAMANTA-ARENAS DE SAN PEDRO

- Estación de Villamanta.
- Puente, (Villamanta).
- Puente sobre el río Perales, (Aldea del Fresno).
- Estación de San Martín de Valdeiglesias y construcciones anejas. Espacio urbano y edificio recuperados y rehabilitados para uso público.

FERROCARRIL DE LA AZUCARERA MADRILEÑA, ARGANDA-CIEMPOZUELOS

- Apeadero de Arganda, restos de cerramiento y construcciones auxiliares.
- Puente de hierro sobre el río Jarama*.

TREN DE LOS BELGAS O CORTO DE ARGANDA

- Puente de hierro sobre el río Jarama, (Rivas Vaciamadrid).
- Apeadero de Tielmes.
- Apeadero Chávarri y construcciones aneja, (Carabaña).
- Apeadero de Carabaña.
- Apeadero de Orusco y construcciones anejas.
- 4 puentes, (Orusco).
- Apeadero de Ambite y construcción aneja.
- Puente, (Ambite).
- Ramal Orusco-Estremera (no quedan elementos de interés).

FERROCARRIL DE LOS 45 DÍAS, TORREJÓN-ORUSCO

- Puente, (Loeches).
- Apeadero de Pozuelo del Rey.
- Puente, (Orusco).

FERROCARRIL FUENCARRAL-COLMENAR VIEJO

- Puente de la Fuente del Moralejo, (Colmenar Viejo).
- Estación de Colmenar Viejo.

TREN CORTO DE COLLADO VILLALBA-MORALZARZAL

- Apeadero de Moralzarzal, ruinas.

Telégrafo óptico del siglo XIX

Se conservan los torreones de señales* en los siguientes municipios:

- Aranjuez.
- Arganda del rey, ruinas.
- Moralarzal, ruinas.
- Perales de Tajuña, ruinas.
- Torrelodones, rehabilitado.

Otros sistemas históricos

Civiles

Arquitectura doméstica

PALACIOS, CASAS-PALACIO, “CASAS GRANDES”, CASAS SOLARIEGAS

Principales elementos y conjuntos.

- Alcalá de Henares. Conjunto Histórico (BIC): Palacio Arzobispal; numerosas casas principales de interés en diversos estados de conservación de su organización y elementos originales (fachadas, estructura principal, patios, portadas...), principalmente en las calles de Escritores, El Empecinado Gallo, Libreros, Mayor, Postigo, Santiago, Victoria y Santa Úrsula.
- Ambite*: Palacio del Marqués de Legarda.
- Aranjuez. Conjunto Histórico (BIC): Palacios en diverso grado de conservación y con diferentes usos actuales; Palacio del Real Deleite (Hoy Colegio de San Estanislao; Palacio de Godoy; Palacio de Medinaceli; Palacio de Osuna).
- Boadilla del Monte: Palacio y construcciones anejas (BIC); fuente de Ventura Rodríguez (BIC); jardines y huertas; tapias y puentes.
- Brea de Tajo: Casa en c/ Barbacana; casas principales en el casco antiguo.
- Buitrago de Lozoya: Casas del Bosque (ruinas).
- Cadalso de los Vidrios: Palacio de Villena (BIC).
- Carabaña: Palacio del siglo XVI en la Plaza (se conserva en parte). Palacio del siglo XVIII en C/ Victorio Gómez.

- Colmenar de Oreja*: Casas principales en el casco antiguo.
- Corpa: Palacio de los Marqueses de Corpa.
- Chapinería: Palacio de la Sagra o Casa de la Cadena.
- Chinchón. Conjunto Histórico (BIC): Casa de la Cadena; casas principales en el casco antiguo, principalmente en las calles de Benito Hortelano, José Antonio, Morata y San Esteban.
- El Escorial. Territorio Histórico del Sitio Real (BIC): La Granjilla (La Fresneda) (BIC).
- Estremera: Casa palacio del siglo XVIII en c/ de la Iglesia; Casa Martínez Aedo.
- Hoyo de Manzanares: Casa “El Pendolero”.
- Meco: Casas-palacio con portadas de los siglos XVII y XVIII en calle Mayor.
- Nuevo Baztán. Conjunto Histórico (BIC): Palacio-iglesia
- Paracuellos de Jarama: Antiguo palacio de los Duques de Medinaceli (Actual centro educativo de la Comunidad).
- Puentes Viejas: Casa de Santillana.
- Puentes Viejas; Manjirón: Casa solariega (Canal de Isabel II).
- Ribatejada*: Palacio de Zarzuela del Monte. Casa principal y edificaciones anejas; bodegas; restos de capilla.
- San Fernando de Henares: Antigua fábrica de paños del siglo XVIII (restos de fachada); Castillo-palacio de Aldovea (BIC).
- San Lorenzo de El Escorial. Conjunto Histórico (BIC) y Territorio Histórico (BIC): Varias casas-palacio y casas principales, del siglo XVIII, en el casco antiguo, en diferentes estados de conservación y con diversos usos: Casa del Duque de Arcos; Casa del Cónsul de Francia; Casa de D. Francisco Martínez Sobral; Casa del Marqués de Perales. Conjunto Campillo: Casa torre y edificaciones anejas (BIC); caballerizas. Monesterio (BIC) (ruinas).

- San Martín de la Vega:* Gózquez de Arriba; casa principal y edificaciones anejas; bodegas; estanque y presa.
- Sevilla la Nueva: Palacio (muy transformado; Casa de Cultura actual).
- Tielmes: Casa-palacio del siglo XVIII.
- Torrejón de Ardoz*: Casa Grande.
- Torrejón de Velasco: Casa Grande; casas principales en el casco antiguo.
- Torrelaguna: Palacio del siglo XVII (actual edificio administrativo del Canal de Isabel II); Casas-palacio en el casco antiguo (restos).
- Valdeavero*: Palacio del Marqués de Valdeavero.
- Valdemoro: Casa-palacio del siglo XVI en Plaza de los Autos; casas principales en el casco antiguo (BIC).
- Villamanrique de Tajo*: Palacio-conjunto de Buena Mesón.

CONJUNTOS AGROPECUARIOS

Principales actuaciones:

- Alcalá de Henares: El Encín; La Oruga; La Ciudad.
- Aldea del Fresno: Palacio del Rincón.
- Aranjuez*: Conjuntos agropecuarios del Sitio Real: Cortijo de San Isidro; La Flamenca; Las Infantas; Casa de la Monta (Dehesa de Sotomayor); Casa de Villamejor.
- Colmenar de Oreja: Casas de Miraltajo.
- Fresno de Torote: Conjunto Agropecuario-casco antiguo (ruinas).
- Mejorada del Campo: Casa Grande (rehabilitada para dotaciones municipales y viviendas).
- Paracuellos de Jarama: Caserío de Belvis.
- Rivas-Vaciamadrid: El Negralejo, actual complejo hostelero.
- San Martín de la Vega: Gózquez de Abajo.

- San Fernando de Henares: Baezuela; Soto de Aldovea.
- Talamanca de Jarama: Granja de La Cartuja (BIC) (dependiente en origen del Monasterio del Paular de Rascafría).
- Torremocha de Jarama: Casa de Oficios del Canal de Cabarrús; Caserío de Silillos.
- El Vellón: La Aldehuela (Fundación dependiente en origen (siglo XV) de la Universidad de Alcalá de Henares).
- Villanueva de Perales: Conjunto de Perales de Milla

ARQUITECTURA POPULAR

Dentro de nuestra Comunidad se conservan aún numerosos ejemplos de la arquitectura popular o tradicional, formando todavía algún conjunto homogéneo (La Hiruela, Robregordo, Horcajuelo...), así como de los diversos tipos y soluciones de edificaciones principales y auxiliares y de los elementos complementarios de la organización agrícola (molinos, fraguas, potros, toriles, eras, tentaderos, bodegas, palomares, casitos, colmenares...).

La mayor concentración de estos elementos y conjuntos se dan aún en las comarcas de los extremos de la Comunidad –donde el cambio de formas de vida y producción aún no ha sido tan radical como en las áreas centrales y de los corredores industriales– concretamente en las comarcas de las Alcarrias entre los ríos Henares y Tajo y en los valles del río Lozoya.

Aquí encontramos edificios y elementos auxiliares integrados en una trama urbanizada de carácter tradicional con una gran riqueza y variedad de soluciones, un equilibrio espacial y compositivo y una buena adaptación a la morfología y características del territorio en que se asientan.

Como en el resto de los sistemas de patrimonio arquitectónico, la relación individualizada se encuentra en la lista por municipios.

Arquitectura dotacional

Hasta la primera mitad de este siglo se conservan numerosas actuaciones de la iniciativa pública que, si exceptuamos casi en exclusiva los programas de abastecimiento de aguas de los siglos XVIII y XIX (fuentes, fuentes-abrevaderos, fuentes-abrevaderos-lavaderos y lavaderos) constituyen en la actualidad ejemplos aislados de funciones y tipologías muy diversas.

Como actuaciones programadas de dotaciones básicas las principales realizaciones en nuestra Comunidad se producen en las dos primeras décadas de la posguerra del siglo XX y se conservan en su gran mayoría, aunque en muchos casos los edificios de equipamientos se han venido reutilizando para otros usos más necesarios en los últimos tiempos.

Agrupamos a continuación las principales actuaciones.

ADMINISTRACIÓN

Casas Consistoriales:

Siglo XVI:

- Torrelaguna. (Intervenciones posteriores en los siglos XIX y XX).
 - Villa del Prado. (Intervenciones posteriores hasta el siglo XIX).
- Restauración años 90.

Siglo XVII:

- Bustarviejo*: Casa Consistorial (rehabilitada en 1990) y plaza con graderío de piedra.

- Lozoya*: original 1698, reconstrucción posguerra.
- Talamanca de Jarama*. Antiguas caballerizas del Duque de Osuna, reconvertidas en Casa Consistorial.
- Valdemoro.

Siglo XVIII:

- Colmenar de Oreja*.
- Collado Villalba*: Gradas del Concejo, 1721 (BIC). (Antecedente de la Casa Consistorial).
- Robledo de Chavela. Reconstruida en los años 90.
- Santa María de la Alameda. Restaurada en los años 90.

Siglo XIX:

- Ciempozuelos.
- Fuenlabrada*.
- Fuentidueña de Tajo*: Edificio y Torre.
- Perales de Tajuña. Restaurada recientemente.
- San Martín de Valdeiglesias*.
- Valdemoro*.
- Valdemorillo*.
- Valdepiélagos, siglos XIX-XX.
- Villamanta. Restaurada en los años 80.
- Villarejo de Salvanes, siglos XIX-XX.

Primer tercio del siglo XX:

- Miraflores de la Sierra.
- Rascafría*.
- San Agustín del Guadalix: Conjunto Ayuntamiento-Escuelas-Cámara Agraria. Rehabilitado en 1993 incluyendo nuevo edificio.

- Valdeavero*, 1929.
- Valdetorres de Jarama*, 1929.

Actuaciones de posguerra, años 40-50:

- Alpedrete*.
- Cabanillas*.
- La Cabrera: Antiguo Ayuntamiento integrado en nuevo edificio para Casa de Salud.
- Cervera de Buitrago: conjunto Ayuntamiento-Escuelas.
- Gascones. Restaurado 1996.
- Navarredonda: conjunto Ayuntamiento - Escuelas - Fuente.
- Pinto.
- La Serna del Monte

Conjuntos de Plaza y Casa Consistorial:

- Boadilla del Monte*
- Guadarrama*
- Hoyo de Manzanares*.

Nuevos pueblos en los que se integra el Conjunto de Plaza y Casa Consistorial:

- Brunete*
- Titulcia
- Villanueva de la Cañada
- Villanueva del Pardillo.

Picotas:

- El Berrueco* (restaurada en los años 90).
- El Escorial, Navalquejigo*.
- Pelayos de la Presa*. Restos (proyecto de restauración).

- Pezuela de las Torres*. Restos (restaurada en los años 90).

Casas-Cuartel:

- Cadalso de los Vidrios*.
- Lozoya.
- Pinto.
- Talamanca de Jarama. Sin uso.
- Numerosas actuaciones de posguerra, la mayoría de menor interés, repartidas por los núcleos de la Comunidad.

Varios:

- Chinchón*: Torre del Reloj.
- Fuentidueña de Tajo: Edificio de la Encomienda Real de Castilla.
- San Fernando de Henares: Casa de la Administración. Restos de lo que fue Real Hacienda del siglo XVIII.
- Valdemoro: Antigua Casa de la Inquisición.
- Villarejo de Salvanés: Casa de la Tercia (BIC).

SANIDAD

Hospitales:

- Aranjuez*: Hospital de San Carlos, 1788.
- Santorcaz: Restos de antiguo hospital; portada.
- Torrelaguna: Restos del Hospital de la Trinidad, origen siglo XVI.
- Villarejo de Salvanés*: Hospital del siglo XVIII, rehabilitado en los años 90 para consultorio local.

Sistema de hospitales de la Sierra de Guadarrama*:

- Cercedilla: Sanatorio de la Fuenfría (anterior a 1923).
- Guadarrama:
 - Residencia Guadalupe, (sin uso).
 - Sanatorio del Generalísimo, (militar, en uso).
- Tablada (Guadarrama):
 - Sanatorio en las cercanías de la Estación (sin uso).
 - Sanatorio en la parte alta del núcleo.
 - Sanatorio Residencial Los Nogales.
- Los Molinos:
 - Asilo de San Rafael.
 - Clínica residencial Los Olmos.
 - Sanatorio de La Marina.
 - Sanatorio de las Hermanitas de los Pobres.
- Navacerrada: Sanatorio de La Barranca.

Actuaciones de posguerra, años 40-50, para equipamientos:

- Chapinería: Clínica Rural.
- Madarcos: Clínica Rural.
- Somosierra: Edificio del Instituto Nacional de Previsión, actual Ayuntamiento.

EDUCACIÓN

Conjunto de la Universidad de Alcalá de Henares (BIC).

Colegios Universitarios de Alcalá de Henares (siglos XVII y XVIII): Numerosos edificios en distintos estado de mantenimiento de condiciones, estructuras y elementos originales; la mayoría reutilizados para otros fines: cuarteles, residencias

estudiantiles, colegios, viviendas privadas. Se reparten por el casco antiguo con una concentración máxima en la calle de los Colegios.

Escuelas:

Actuaciones de finales del siglo XIX y primer tercio del siglo XX:

- El Álamo*.
- Bustarviejo, 1925-1930.
- Carabaña, 1920-1930.
- Cercedilla*: Antiguo Grupo Escolar, siglos XIX-XX, actual Centro de Mayores, en la plaza del Ayuntamiento.
- Ciempozuelos*: Antigua Escuela de Enfermeras.
- Colmenar Viejo*:
 - Colegio Público Tirso de Molina, 1925.
 - Grupo Graduado Soledad Sainz, 1925, gemelo del anterior.
- Fuente el Saz de Jarama.
- Guadalix de la Sierra.
- Lozoya*.
- Miraflores de la Sierra*.
- El Molar*.
- Parla*, actual Biblioteca municipal.
- San Martín de Valdeiglesias, primer tercio del siglo XX, actuales dependencias culturales y dotacionales.
- Torrelaguna*: Fundación Montalván, 1915.
- Valdaracete*.
- Valdemoro*: Colegio El Juncarejo, 1880.

Actuaciones de posguerra, años 40-50:

- Alameda del Valle*.

- El Boalo.
- Cabanillas de la Sierra.
- La Cabrera.
- Canencia.
- Cercedilla, actual Centro de Salud.
- Cervera de Buitrago: Conjunto de Escuelas y Ayuntamiento.
- Collado Mediano: Grupo Escolar frente al Cementerio.
- Chinchón*: Grupo Escolar Ortiz de Zárate, 1951.
- Garganta de los Montes: El Cuadrón, escuelas restauradas para Consultorio Local.
- Lozoyuela*: Conjunto de Grupo Escolar y Casa de Maestros.
- Manzanares el Real.
- El Molar*, según modelo de primer tercio de siglo.
- Navarredonda: Conjunto de Escuelas, Ayuntamiento y fuente.
- Robregordo: Escuelas con su recinto propio, cercado con murete de piedra.
- Rozas de Puerto Real*: Conjunto de Escuelas, Lavadero, Casa de salud, Biblioteca.
- Soto del Real.
- Torrejón de Ardoz: Antiguas Escuelas actual Colegio Nacional Buen Gobernador.
- Valdemorillo.
- Villamanrique de Tajo*: Conjunto de edificaciones institucionales, Escuelas, Casa de maestros, y Edif. de la Diputación.
- Villarejo de Salvanes.
- Villar del Olmo: Conjunto de Escuelas y vivienda de Maestros.
- Zarzalejo.

ABASTECIMIENTO

Pósitos:

- Colmenar de Oreja*.
- Colmenar Viejo. Ruinas.
- Corpa.
- Pezuela de las Torres: “La Pontifical”, 1789 (rehabilitada para vivienda).
- Torrelaguna*: Alfolí de la Sal.
- Villarejo de Salvanes.

Mercados:

- Aranjuez*, siglo XIX. Restaurado en los años 80.
- Colmenar de Oreja, siglo XIX. Reacondicionado.
- Pinto.
- San Lorenzo de El Escorial*, siglos XVII-XX.

Mataderos (actualmente otros usos dotacionales):

- Ciempozuelos*, 1888.
- Navalcarnero*, siglo XIX.
- Miraflores de la Sierra, años 40-50 del siglo XX. Rehabilitado para dotación municipal.
- Los Molinos, principios del siglo XX.
- San Lorenzo de El Escorial*, siglo XIX.

CONJUNTOS DEL AGUA

Lavaderos (actualmente otros usos dotacionales):

- Actuaciones anteriores al primer tercio del siglo XX:
- Lozoyuela, primer tercio del siglo XX.

- Valdemoro, finales del siglo XIX. Actuales dependencias municipales.
- Puentes Viejas, Manjirón, primer tercio siglo XX, años 30.
- Tielmes, primer tercio del siglo XX.

Actuaciones de posguerra, años 40–50:

- La Cabrera, en uso.
- Collado Mediano. Proyecto de restauración para Centro Cultural.
- Colmenar del Arroyo.
- Lozoya. Restaurado para Casa de Cultura.
- Lozoyuela. Restaurado para Centro de Educación de Adultos.
- Puentes Viejas, Paredes de Buitrago.
- Redueña. Restaurado para Consultorio Local.
- Rozas de Puerto Real
- Villavieja del Lozoya. Proyecto de rehabilitación.
- Gargantilla de Lozoya, vivienda.

Fuentes:

Fuentes y fuentes-abrevadero:

- Aranjuez*: Fuente de la Reina; arca de agua trasladada de su lugar original. Fuente de la Mariblanca en la plaza de San Antonio.
- Arganda*: Fuente-abrevadero de San Roque, 1848.
- Batres: Fuente de Garcilaso.
- Boadilla del Monte*. Depósito y fuente ornamental del Palacio (Ventura Rodríguez) (BIC).
- Braojos: Fuente-abrevadero, 1902.
- Cadalso de los Vidrios: Fuente-arca, siglo XVI y Fuente-abrevadero rural.
- Carabaña: Fuente y pilón circular, 1889.

- Ciempozuelos: Fuente ornamental de Ventura Rodríguez.
- Colmenar de Oreja: Fuente-abrevadero junto a la iglesia.
- Colmenar Viejo: Fuente del Moralejo, fuente-arca del siglo XVI y Fuente-arca en borde de casco.
- Chinchón: Fuente en la plaza
- El Escorial*: Fuente y arca de agua de San Sebastián, siglo XVI, en el Camino Real.
- Fuenlabrada: Fuente adosada al atrio de la iglesia
- Guadalix de la Sierra: Fuente, 1921.
- Guadarrama*: Fuente del siglo XVIII en el Camino Real y Fuente del Instituto Geológico y Minero, 1951.
- Los Santos de la Humosa: Fuente de La Poveda.
- Lozoya: Fuente de Carlos IV, 1791.
- Manzanares el Real*: Conjunto de fuente y arca de agua, siglo XVI. Reciente restauración.
- Meco: Fuente en la Plaza de Ramón y Cajal
- Miraflores de la Sierra*: Fuente barroca en el casco, 1791 y Fuente del Pino, 1791, fuera del casco.
- Montejo de la Sierra*: Fuente de los Tres Caños, siglo XVIII, (Fernando VI).
- Navacerrada: Fuente de los Geólogos, primer tercio siglo XX.
- Paracuellos de Jarama: Fuente-abrevadero y espacio propio.
- Perales de Tajuña*: Fuente en la plaza del Juego de la Pelota. Otras fuentes en el casco
- Puebla de la Sierra: Fuente Vieja, fuente-manantial al lado de la ermita de Nuestra Señora de los Dolores.
- Puentes Viejas. Paredes de Buitrago: Conjunto de fuente y dos arcas de agua, siglos XVII-XVIII.
- Rascafría: Fuente Cossío.

- Robledillo de la Jara: Fuente-abrevadero, siglo XVIII.
- San Lorenzo de El Escorial: Varias fuentes en el casco.
- San Martín de la Vega: Fuente rodeada de espacio circular con gradas.
- Santorcaz: Fuente-abrevadero, 1919, en la plaza.
- La Serna del Monte: Fuente-arca en borde de casco.
- Somosierra: Fuente de 1888 (trasladada de su emplazamiento original).
- Tielmes: Fuente del siglo XIX, con pilón circular, en la plaza.
- Torrejón de Velasco: Fuente de la Salud, 1775. Cambiada de emplazamiento en 1995.
- Torrelaguna: Fuente de la Hontanilla, fuente-abrevadero y su entorno.
- Torrelodones*: Fuente y arca de agua del siglo XVI (ver Sitios Reales).
- Valdemorillo: Fuente en la travesía.
- Valdemoro*: Fuente de 1605, reconstruida en 1779.
- Valdepiélagos: Fuente de la Tejera, 1908.
- Valdilecha: Fuente y pilón circular de 1870 en la plaza.
- Villa del Prado: Fuente y espacio anejo, 1862.
- Villar del Olmo: Fuente de la Almunia, siglo XVIII.
- Villaviciosa de Odón: Fuente de los Tres Caños, (Ventura Rodríguez).
- Zarzalejo*: Fuente del Caño Viejo, 1768 y Fuente del Caño Nuevo, 1850.

Fuentes-abrevadero-lavadero:

- Belmonte de Tajo*: Conjunto de Arriba, siglo XIX. Conjunto de

Abajo, siglo XIX.

- Colmenar de Oreja*: Fuente de los Huertos, 1779. (Fuente-arca, abrevadero, lavadero). Fuente del Zacatín, 1779. (Fuente-arca, abrevadero, lavadero).
- Corpa: Fuente Grande, 1879.
- Chinchón*: Conjunto de fuente y lavadero, en espacio trasero de la Plaza Mayor.
- Fuente el Saz de Jarama: Conjunto en el borde del casco, restaurado recientemente.
- Meco: Fuente de 1907 en la Cañada del Verdoso.
- Olmeda de las Fuentes*: Conjunto de fuente-abrevadero-lavadero y arca de agua.
- Patones: Fuente - lavadero en espacio cubierto.
- Pezuela de las Torres: Fuente de los Cinco Caños.
- Pozuelo del Rey*: Conjunto en borde de casco.
- Los Santos de la Humosa: Conjunto en borde de casco
- Villalbilla*: Conjunto en el borde del casco con la zona de lavadero en espacio cubierto.
- Villar del Olmo*: Conjunto de 1902; lavadero cubierto.

Varios:

- Alameda del Valle*: Restos de sistema de canalizaciones, en el casco, para riego de huertas.
- Pinilla del Valle*: Restos de sistema de canalizaciones, en el casco, para riego de huertas.
- Brunete, Fresnedillas, Valdemorillo: Pozos y restos de pozos urbanos; brocales de piedra.
- Fuentes y fuentes-abrevadero de los años 40-50 del siglo XX*, según

diversos modelos, fuentes de Regiones Devastadas, en gran número de pueblos de la Comunidad.

RECREO

Teatros y cines:

- Aranjuez*: Teatro, siglo XVIII.
- Colmenar de Oreja*: Teatro, 1868.
- Chinchón*: Teatro, 1891.
- Navalcarnero: Teatro, siglo XIX, rehabilitado años 80.
- San Lorenzo de El Escorial: Teatro Carlos III, 1770 (BIC); restaurado años 80; Cine del siglo XIX.
- Cercedilla: Cine Montalvo, principios del siglo XX.

Plazas de toros:

- Aranjuez*, 1797.
- Cercedilla. 1925.
- San Lorenzo de El Escorial*, siglo XIX.

Arquitectura industrial

Molinos, batanes, harineras, fábricas de “luz”:

Principales molinos del siglo XVIII al XX*, del sistema del río Tajuña, sin su uso original, rehabilitados en su mayoría para residencia y conservando en algunos casos su maquinaria original.

Ambite:

- Molino del Puente.
- Molino del Fraile.

Carabaña:

- Molino Abaniquero.
- Molino del Puente.
- Central Eléctrica de Chávarri.

Chinchón:

- Molino Villa Aurora.

Morata de Tajuña:

- Conjunto de la Isla "Rincón del Molino" con Molino de la Huerta de Angulo, casa, caces y puentes.

Orusco:

- Molino del Pan.

Perales de Tajuña:

- Molino del Congosto.

Pezuela de las Torres:

- Molino de San Benito.
- Molino de Pezuela.

Tielmes:

- Molino de Cantarranas.
- Molino del Caz (ruinas).

Titulcia:

- Molino fábrica de arriba.
- Molino fábrica de abajo.

Principales molinos del sistema de la Sierra*. Nos encontramos con restos y ruinas de molinos en la práctica totalidad de los municipios serranos. Como ejemplos más significativos destacamos los siguientes:

La Acebeda:

- Molino de la Dehesa. Rehabilitado, conservando sus elementos esenciales, como restaurante.

Bustarviejo:

- Restos de tres molinos con caz y presa. El molino bajero conserva maquinaria.

Cabanillas de la Sierra:

- Molino harinero, ruinas, 1875.

Colmenar del Arroyo:

- Molino en borde de Casco, ruinas, restos de caz.

Colmenar Viejo:

- Molinos del Grajal, ruinas.

El Escorial y San Lorenzo de El Escorial:

- Batán y molinos del Sitio Real, ruinas.

Galapagar:

- Molino de La Navata, ruinas.

Guadarrama:

- Molino siglo XIX, sobre el río Guadarrama; conserva partes

originales importantes, caz, pozas...; rehabilitado como restaurante.

La Hiruela:

- Molino en ruinas.

Horcajo de la Sierra:

- Molino de la Fausta (ruinas).

Horcajuelo de la Sierra:

- Molino de la Dehesilla.

Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias:

- Molino en el arroyo Jóbalo, ruinas.

Manzanares El Real:

-Molino del Cura o de los Frailes. Importantes restos de molino, con caz, represa, pozas...

Miraflores de la Sierra:

- Sistema de molinos sobre el arroyo Miraflores; Molino de Salustiano.

Los Molinos:

-Molino en ruinas; restos de organización.

Pedrezuela:

- Molino de San Benito.

- Molinos en el río Guadalix, ruinas

Pinilla del Valle:

- Molino en servicio hasta hace pocos años; restaurado recientemente.

Robregordo:

- Molino en ruinas; resto de caz y represa.

Santa María de la Alameda:

- Molino de la Aceña, ruinas.

Otros molinos y fábricas de harinas:

Lozoyuela:

- Fábrica de harinas.

Navalcarnero:

- Antigua fábrica de harinas, siglo XIX; rehabilitada para asilo de ancianos.

Torrelaguna:

- Molino Agüero. Sin uso. Antigua posesión del Colegio de San José de la Aldehuela.

Torremocha de Jarama:

- Fábrica de harinas, siglo XIX, en el río Jarama; rehabilitada para uso hostelero.

Valdemorillo:

- Fábrica de harinas “La Palentina, S. A.”; actual complejo hostelero.

Almazaras:

Colmenar de Oreja:

- Restos de almazaras.
- Almazara en uso con maquinaria modernizada.

Torrejón de Velasco*:

- Almazara en uso con maquinaria modernizada (Casa Grande).
Rehabilitada para complejo hostelero.

Santorcaz:

- Almazara, ruinas.

Hornos, cerámicas, caleras:

Aranjuez:

- Restos de hornos de yeso.

Colmenar de Oreja*:

- Hornos de tinajas.

Chinchón:

- Horno en ruinas.

San Fernando de Henares:

- Tejar y chimenea de ladrillo.

Valdemorillo*:

- Hornos y chimeneas de la antigua fábrica de vidrio; resto de hornos y chimeneas. Conjunto Rehabilitado.
- Se mantienen en pie un buen número de chimeneas de ladrillo de antiguos hornos y fábricas, ya en desuso.

Hacemos referencia finalmente a otras varias instalaciones industriales, que –al igual que sucede en otros apartados de esta relación resumida– se recogen en la relación de términos municipales. Algunas conservan construcciones y elementos originales de los siglos XIX y XX y siguen en uso (antigua serrería de los Belgas en Rascafría; planta embotelladora de Aguas de Carabaña de la Casa Chávarri...), pero de la mayoría no perviven más que restos abandonados o reconvertidos para otros usos (alcoholera en Chinchón; antiguo lavadero de lanas en Buitrago; antiguos Balnearios de Carabaña y Loeches; antigua fábrica de pasamanería en Miraflores; fábrica de chocolates en Pinto; antigua Azucarera en Aranjuez; antigua fábrica de crémor tártaro en Colmenar de Oreja...).

Otros sistemas históricos

Religiosos

Organizaciones monacales y conventuales

Establecimientos monacales en la Sierra* (primeras repoblaciones):

- Convento de San Antonio (La Cabrera; en restauración).
- Monasterio de Santa María de Valdeiglesias (Pelayos de la Presa; ruinas, uso privado).
- Monasterio de Santa María del Paular (BIC) (Rascafría; varios usos civiles y religiosos en la actualidad) con su antigua dependencia de la Granja de La Cartuja en Talamanca de Jarama (uso privado actualmente).

Principales conventos en los cascos antiguos:

- Alcalá de Henares: Convento de Bernardas (BIC); Convento de Carmelitas del Corpus Christi; Convento de Dominicás de Santa Catalina; restos de conventos, hoy dedicados a otros usos: cuarteles, hospital, cárcel, Audiencia...).
- Boadilla del Monte: Convento de Carmelitas Descalzas (BIC); actual complejo hostelero.
- Colmenar de Oreja*: Convento de Agustinas Recoletas.
- Chinchón*: Convento de las Clarisas; antiguo Convento de los Agustinos, hoy Parador Nacional.
- Griñón: Convento de Clarisas de la Encarnación (BIC); Noviciado de La Salle.
- Loeches: Convento de las Dominicás (BIC); Convento de Carmelitas Descalzas.

- Madrid-El Pardo: Convento de Capuchinos.
- Pozuelo de Alarcón: Convento de Oblatos.
- Rivas-Vaciamadrid: Convento-ermita del Cristo (BIC); el antiguo convento es de uso privado en la actualidad.
- Torrelaguna: Convento de Concepcionistas Franciscanos.
- Valdemoro*: Convento de Franciscanas Clarisas.

Iglesias, ermitas, vía crucis, calvarios y cruces

Principales iglesias:

- Ajalvir (BIC).
- Alcalá de Henares: Iglesia Santos Justo y Pastor (Magistral) (BIC); (Capilla de las Sagradas formas en el colegio de los Jesuitas; Capilla del Oidor e Iglesia antigua de Santa María; Oratorio de San Felipe Neri; Iglesia del Convento de Santa Úrsula).
- Alcobendas.
- Alcorcón (BIC).
- Algete.
- Alpedrete.
- Ambite.
- Aranjuez (Iglesia de Alpagés; iglesia de S. Antonio; iglesia de S. Pascual).
- Arganda del Rey (BIC).
- Belmonte de Tajo.
- El Berrueco.
- Braojos (BIC).
- Brea de Tajo (BIC).
- Buitrago.
- Cabanillas de la Sierra.

- Cadalso de los Vidrios (BIC).
- Camarma de Esteruelas (BIC).
- Campo Real (BIC).
- Carabaña (BIC).
- Cenicientos (BIC).
- Cerceda (El Boalo) (BIC).
- Ciempozuelos.
- Cobeña (BIC).
- Collado Mediano.
- Collado Villalba.
- Colmenar del Arroyo (BIC).
- Colmenar de Oreja (BIC).
- Colmenarejo (BIC).
- Colmenar Viejo (BIC).
- Cubas (BIC).
- Chinchón.
- Daganzo de Arriba.
- El Escorial (BIC).
- Estremera (BIC).
- Fresno de Torote.
- Fuenlabrada (BIC).
- Fuente El Saz (BIC).
- Fuentidueña de Tajo (BIC).
- Galapagar (BIC).
- Garganta de los Montes.
- Getafe (BIC).
- Griñón (BIC).
- Guadalix (BIC).
- Hoyo de Manzanares (BIC).

- Lozoya (BIC).
- Lozoyuela (BIC).
- Manzanares el Real.
- Meco (BIC).
- Mejorada del Campo (Capilla de San Fausto) (BIC).
- Miraflores de la Sierra (BIC).
- El Molar (BIC).
- Los Molinos.
- Montejo de la Sierra (BIC).
- Moralarzal.
- Móstoles (ábside mudéjar) (BIC).
- Navacerrada.
- Navalagamella (BIC).
- Navalcarnero (BIC).
- Navalquejigo (El Escorial, ruinas).
- Nuevo Baztán (iglesia-palacio) (BIC).
- Paracuellos de Jarama (BIC).
- Perales de Tajuña.
- Pezuela de las Torres (BIC).
- Pinilla del Valle (BIC).
- Pinto (BIC).
- Pozuelo del Rey (BIC).
- Prádena (BIC).
- Quijorna (BIC).
- Rascafría (BIC).
- Redueña.
- Ribatejada (BIC).
- Robledo de Chavela (BIC).
- San Agustín de Guadalix.

- San Lorenzo de El Escorial. (Capilla en Casa de Oficios).
- San Martín de la Vega.
- San Martín de Valdeiglesias (BIC).
- Los Santos de la Humosa (BIC).
- Santorcaz (BIC).
- Soto del Real (BIC).
- Talamanca del Jarama: Iglesia (BIC) y ábside de los Milagros.
- Tielmes.
- Torrejón de Velasco (BIC).
- Torremocha.
- Torrelaguna (BIC).
- Torres de la Alameda (BIC).
- Valdemorillo (BIC).
- Valdemoro (BIC).
- Valdetorres del Jarama (BIC).
- Valdilecha (BIC).
- Venturada.
- Villaconejos.
- Villa del Prado (BIC).
- Villalbilla (BIC).
- Villamanta (BIC).
- Villarejo de Salvanes.

Principales Ermitas:

- Alcalá de Henares: Ermita de Santa Lucía (BIC); Ermita Universitaria de los Doctrinos (BIC); Ermita de San Isidro Labrador (BIC); Ermita de la Virgen del Val
- Alameda del Valle.
- Ambite.

- Arganda.
- Braojos (BIC).
- Brea de Tajo.
- Bustarviejo: Ermita del Viacrucis.
- Campo Real*: Ermitas de las Angustias; del Cristo; de los Remedios.
- Carabaña.
- Colmenar de Oreja*: Ermitas del Santo Cristo del Humilladero; de San Roque; de San Juan.
- Colmenar Viejo*: Ermitas de la Soledad; de Santa Ana; de los Remedios.
- Chapinería: Ermita del Viacrucis.
- Chinchón*: Ermitas de San Antón; de Santa Ana; de la Misericordia; de San Roque y de San Galindo.
- Daganzo*: Virgen del Espino.
- El Escorial: Virgen de la Herrería.
- Fuente el Saz: Ermita de la Soledad (BIC); Ermita de la Cigüeñuela.
- Fuentidueña de Tajo: Nuestra Señora de la Alarilla (BIC).
- Getafe: Perales del Río, ruinas.
- Loeches.
- Lozoya.
- Lozoyuela.
- Manzanares el Real*: Peña Sacra.
- Meco*: Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza; ermita del Cristo.
- El Molar: San Isidro: ruinas; ermita de la Virgen del Remolino.
- Los Molinos.
- Montejo de la Sierra.
- Móstoles (BIC).
- Navalagamella.
- Navalcarnero: Ermitas de San Roque; de San Cosme.
- Parla.

- Patones*: Ermita del Pontón de la Oliva, en ruinas.
- Pozuelo del Rey.
- Puebla de la Sierra.
- Robledo de Chavela.
- San Lorenzo de El Escorial: Virgen de Gracia.
- San Martín de Valdeiglesias*: Ermitas del Rosario; de la Sangre; del Ecce Homo; de la Salud.
- Santorcaz.
- Los Santos de la Humosa*: Virgen de la Humosa.
- Torrejón de Velasco.
- Torrelaguna: Ermita de la Soledad; ermita de Santa María de la Cabeza, ruinas.
- Torres de la Alameda*.
- Valdemorillo: Virgen de Valmayor.
- Valdilecha.
- Villaconejos.
- Villa del Prado*: Ermita de La Poveda; Ermita del Viacrucis.
- Villamanta.

Viacrucis, calvarios, cruces:

- El Álamo (cruces; restos de viacrucis).
- Anchuelo (restos de viacrucis).
- El Berrueco (calvario).
- Buitrago (calvario).
- Bustarviejo* (viacrucis).
- Collado Mediano (cruz).
- El Escorial* (Cruz del Tercio; Cruz del Nefando (Casita del Príncipe); Cruz de la Horca (Cementerio).
- Chapinería (viacrucis).

- Meco (crucero en el camino del cementerio).
- Miraflores de la Sierra (calvario).
- Pedrezuela (viacrucis).
- Perales de Tajuña (restos de viacrucis).
- Rascafría (El Paular, cruz de término y crucero).
- Robledo de Chavela* (viacrucis).
- San Lorenzo de El Escorial* (Cruz de Cuelgamuros; viacrucis (restos) con calvario y cruz del cementerio).
- Torrelaguna (cruces).
- Valdemorillo (cruz).
- Villa del Prado (viacrucis).

Cementerios y capillas anejas

- Alcobendas (con la ermita de la Virgen de la Paz (BIC)).
- Aranjuez.
- Collado Mediano (BIC).
- Colmenar del Arroyo.
- Colmenar de Oreja.
- Colmenar Viejo.
- Chinchón*.
- Estremera*.
- Fuentidueña de Tajo.
- Guadarrama.
- Lozoya.
- Miraflores de la Sierra*.
- El Molar.
- Navacarnero*.

- Paracuellos (Cementerio de la guerra 1936-1939).
- Rascafría.
- San Lorenzo de El Escorial*.
- Torrejón de Ardoz.
- Torrelaguna*.
- Valdemorillo*.
- Villa del Prado*.
- Villarejo de Salvanes.

Otros sistemas históricos

Militares

Plazas fuertes y castillos musulmanes.

Plazas fuertes (recintos fortificados):

- Alcalá la Vieja (BIC) (Alcalá de Henares) (restos; torreón).
- Madrid (restos de muralla) (BIC).
- Talamanca de Jarama (paños de muralla y torreones) (BIC).
- Calatalifa (Villaviciosa de Odón) (restos) (BIC).

Castillos:

- Malsobaco (Paracuellos de Jarama) (restos) (BIC).
- Alboer (Villamanrique de Tajo) (restos) (BIC).

Sistema defensivo del Jarama (defensa de Talamanca) (BIC):

- Atalaya de El Berrueco.
- Atalaya de Arrebatacapas (Torrelaguna).
- Atalaya de Venturada (Venturada-El Vellón).
- Atalaya de El Vellón.

Organización militar cristiana medieval. Siglos XII- XV

Fortificaciones:

- Alcalá de Henares (BIC).
- Buitrago (BIC).
- Santorcaz (BIC).

- Torrelaguna (BIC)

Castillos:

- Batres (BIC).
- Buitrago (BIC).
- Casasola (Chinchón; restos) (BIC).
- Fuentidueña de Tajo (restos) (BIC).
- La Alameda (Madrid, Barajas; restos) (BIC).
- Manzanares el Viejo (restos) (Manzanares el Real) (BIC).
- Manzanares el Nuevo (Manzanares el Real) (BIC).
- Navas del Rey (restos) (BIC).
- Perales de Tajuña (restos) (BIC).
- San Martín de Valdeiglesias (BIC).
- Torrejón de Velasco (BIC).
- Villafranca (Villanueva de la Cañada) (BIC).
- Villarejo de Salvanes (BIC).

Torreones–Torres:

- Arroyomolinos (BIC).
- Fuente Lámpara (Robledo de Chavela) (BIC).
- Pinto (BIC).
- Torrelodones (BIC).
- Torritón (Torremocha de Jarama) (BIC).

Edad Moderna. Siglos XVI- XVII

Castillos:

- Cadalso de los Vidrios: Castillo-palacio de Villena (BIC).
- Chinchón (BIC).

- Villaviciosa de Odón (BIC).

Torres o Atalayas:

- Mirabel (Puentes Viejas, Manjirón) (BIC).

Fortificaciones del siglo. XX

En nuestra comunidad se encuentran diseminados en el territorio numerosos restos de fortificaciones y trincheras de la guerra 1936-1939, en muy diferentes estados de conservación. Los más importantes se recogen en la relación por municipios.

Atendiendo a la localización de las principales batallas libradas en esa contienda civil agrupamos las construcciones en sus respectivos términos municipales y del siguiente modo:

Batalla del Jarama:

- Arganda.
- Ciempozuelos.
- Chinchón.
- Getafe.
- Madrid.
- Morata de Tajuña.
- Rivas-Vaciamadrid.
- San Martín de la Vega.

Batalla de Brunete:

- Brunete.
- Colmenar del Arroyo.

- Colmenarejo.
- Fresnedillas de la Oliva.
- Madrid.
- Majadahonda.
- Navalagamella.
- Pozuelo.
- Quijorna.
- Las Rozas.
- Robledo de Chavela.
- Valdemorillo.
- Villanueva de la Cañada.
- Villanueva del Pardillo.

Batalla de Somosierra:

- Braojos.
- Buitrago de Lozoya.
- Gascones.
- Horcajuelo.
- Piñuécar.
- Prádena del Rincón.
- Puentes Viejas (Paredes de Buitrago).
- Somosierra.

Batalla del alto del León:

- Guadarrama.
- San Lorenzo de El Escorial.
- Santa María de la Alameda.

Valores visuales

Hitos paisajísticos

Relación de elementos y conjuntos que constituyen hitos paisajísticos en la región (distintos grados de importancia) y que deben contar con áreas y normas de protección visual.

- Ajalvir: Iglesia parroquial.
- Ambite: Palacio.
- Arganda del Rey: Torre del telégrafo óptico.
- Batres*: Castillo.
- Belmonte de Tajo: Iglesia parroquial.
- El Berrueco: Atalaya árabe.
- Boadilla del Monte*: Perfil del conjunto del Palacio y Convento.
- Braojos: Iglesia parroquial.
- Brunete: Perfil e iglesia parroquial.
- Buitrago*: Conjunto amurallado.
- Cabanillas de la Sierra: Iglesia parroquial.
- La Cabrera: Convento de San Antonio.
- Campo Real*: Iglesia parroquial.
- Cobeña: Iglesia parroquial.
- Colmenar de Oreja*: Torres de Iglesia y Convento.
- Colmenar Viejo: Iglesia parroquial.
- Chinchón*: Perfil del casco.
- Daganzo: Iglesia parroquial.
- Fresno de Torote: Iglesia parroquial.
- Fuente el Saz: Iglesia parroquial.

- Fuentidueña de Tajo*: Castillo.
- Getafe:
 - Cerro de los Ángeles*.
 - Iglesia de Perales del Río.
- Guadarrama*: Antigua iglesia.
- Horcajo: Perfil del casco
- Horcajuelo*: Perfil del casco
- Leganés*: Ruinas del Convento de la Polvoranca.
- Loeches*: Conventos.
- Manzanares El Real*: Castillo.
- Meco*: Iglesia parroquial.
- Moralarzal: Torre del telégrafo óptico en Cabeza Mediana.
- Navalcarnero: Iglesia parroquial.
- Paracuellos de Jarama: Iglesia parroquial.
- Perales de Tajuña*:
 - Torre del telégrafo óptico.
 - Cuevas prehistóricas*.
- Pozuelo del Rey: Torre de iglesia y ermita. Perfil del casco.
- Rascafría: Conjunto de El Paular.
- Rivas-Vaciamadrid*: Cristo de Rivas.
- Robledo de Chavela: Iglesia parroquial.
- San Agustín del Guadalix: Iglesia parroquial.
- San Lorenzo de El Escorial*:
 - Monasterio-Palacio.
 - Cruz de Cuelgamuros.
- San Martín de la Vega: Iglesia parroquial.
- Los Santos de la Humosa*: Iglesia parroquial.
- Torrelaguna:
 - Atalaya árabe.

Iglesia parroquial.

- Torreldones*:

Casa del Canto del Pico.

Torre medieval.

Torre del telégrafo óptico.

- Torres de la Alameda*: iglesia parroquial.

- Valdemoro: Iglesia parroquial.

- El Vellón: Atalaya árabe.

- Venturada:

Atalaya árabe.

Iglesia parroquial.

- Villa del Prado: Iglesia parroquial.

- Villanueva de la Cañada: Castillo de Villafranca.

ESQUEMAS GRÁFICOS